COMPENDIO DE TODO GENERO DE ORACIONES,

QUE PARA LA MAS FACIL inteligencia DE SUS DISCIPULOS COMPUSO, Y SACA A LUZ

D. FRANCISCO ANTONIO Muñoz Valiente, Presbytero, Preceptor de Latinidad en la Villa de Frexenal.

Con las licencias necesarias;
En Salamanca en la Oficina de la Sta. Cruz por Domingo Casero.

In-

CONOCIMIENTO DE TIEMPOS LLANOS, y su formacion.

Indicativo.

EL presente de indicativo, se conoce en cosa que se està haciendo de presente: v.g. Pedro estudia: las Estrellas resplandecen. No se forma de nadie porque es raìz.

El pret. imperf. se conoce en que sus romances acaban en alguna de estas terminac. *ba*, *ia*, *era*: v.g. El Toro bramaba: el Leon rugìa: aquel era.

Formase de la 1a. perf. del pref. de indicat. mudando la *o* en *abam* en los verbos de la 1a. conjugac. v.g. *Significo o* en *abam*, *significabam*. En los de la 2a. se muda la *o* en *bam*: v.g. *Sileo o* en *bam silebam*. En los de la 3a. y 4a.: se muda la *o* en *ebam*: v.g. *diligo o* en *ebam diligebam*. *Sarcio o* en *ebam sarciebam*.

El preter. perfecto se conoce en cosa pasada, y cumplida: v.g. Christo padeciò: el Rey fue muerto. No se forma de otro por ser tambien raìz.

El pret. plusq. perfect. se conoce en este romance *havia* junta despues la significacion del verbo: v.g. el Juez havia examinado la causa.

Formase de la 1a. perf. del pret. perf. de indicat. mudando la *i* en *eram* en todas las conjugacion.: v.g *Tremui i* en *eram tremueram*: *tuli i* en *eram tuleram*.

El fut. imperfecto se conoce en cosa que es

 In-

por venir: v.g. El General mandará las Tropas: el Estudiante leerá.

Formase de la 1a. perſ. del preſ. de indic. mudando la *o* en *abo* en los verbos de la 1a. conjug.: v.g. *gratifico o* en *abo gratificabo*. En los de la 2a. se muda la *o* en *bo*: v.g. *Augeo o* en *bo augebo*. En los de la 3a. y 4a. la *o* en *am*: v.g. *Vinco o* en *am vincam*: *sepelio o* en *am sepeliam*.

El fut. perf. se conoce en estos romances *havrè*, ò *havrà*, junta despues la significacion del verbo: v.g. Yo havrè leìdo la carta: el Caballo havrà corrido.

Formase de la 1a. perſ. del pret.perf. de indic. mudando la *i* en *ero* en todas las conjug.: v.g. *Vapulavi i* en *ero vapulavero*.

El imperat. se conoce en cosa que se manda, ò veda: v.g. Oìd Misa: no hurtes: sed buenos.

Formase de la 2a. perſ. del preſ. de indicat. quitando la *s* en la 1a. terminacion en los verbos de la 1a. 2a. y 4a. conjug.: v.g. *Laudas* quitada la *s* dice *lauda*: *Times* quitada la *s* dice *time*. *Vincis* quitada la *s* dice *vinci*. En los de la 3a. se convierte la sylaba *is* en *e*: v.g. *Corrigis is* en *e corrige*. La 2a. terminacion se forma convirtiendo la *s* en *to*: v.g. *Laudas s* en *to Laudato*: *Times s* en *to timeto*: *Vincis s* en *to vincito*: *Corrigis s* en *to corrigito*.

Subjuntivo.

El preſ. se conoce en que sus romances acaban en alguna de estas terminaciones *e* breve, *a*, ò *ga*: v.g. Aquel escuche: yo venza: el Maestro salga.

Formase de la 1a. perſ. del preſ. de indicat. mudando la *o* en *em* en la 1a. conjug.: v.g. *Opto o* en *em* [illegible]*em*. En la 2a. 3a. y 4a. se muda la *o* en *am*: v.g.

Tur-

Turgeo o en *am turgeam*: *Pingo* en *am pingam*. *Sancio o* en *am sanciam*.

El pret.imperf.se conoce en que sus romanc.se acaban en alguna de estas terminac. *ra*, *ria*, ò *se*: v.g. Si el Discipulo atendiera. El Maestro explicarìa. Para que aprovechase. Formase de la 1a. perf. del pres.de indicat.mudando la *o* en *arem*, en los verbos de la 1a.conjugac.:v.g.*Suplico o* en *arem suplicarem*. En los de la 2a. y 4a. se muda la *o* en *rem*: v.g. *Rideo o* en *rem riderem*. *Audio o* en *rem audirem*. En la 3a.se muda la *o* en *erem*:v.g.*Ango o* en *erem angerem*.

El pret. perf.se conoce en este romance *haya* junta despues la significacion del verbo: v.g. El Exercito haya vencido.

Formase de la 1a. perf. del pret. perf. de indicat. mudando la *i* en *erim* en todas las conjugac,: v.g. *Nupsi i* en *erim nupserim*.

El pret,plusq.perf. se conoce en estos romances *huviera*, *havría*, y *huviese* junta despues la significacion del verbo: v.g. yo huviera escrito. Tu havrìas notado. Aquel huviese sellado.

Formase de la 1a. perf. del pret. perf. de indicat. mudando la *i* en *issem* en todas las conjug.: v.g. *Reliqui i* en *issem reliquissem*.

El fut. de subjunt. se conoce en que sus romances acaban en alguna de estas dos termin. *are*, *ere*, o en este romance *huviere*, junta despues la significacion del verbo: v.g. El Oficial acabàre la obra. El Capitan dispusiere la batalla. El Sacerdote huviere sacrificado.

Formase de la 1a. perf. del pret. perf. de indicat. mudando la *i* en *ero* en todas las conjug.: v. g. *Malui i* en *ero maluero*.

Infinitivo.

El pref. de infinit. se conoce en que sus romances acaban en alguna de estas terminac. *ar*, *er*, *ir* : v.g. Tolerar, defender, presidir.

Formase de la 1a. perf. del pref. de indicat. mudando la *o* en *are* en los verbos de la 1a. conjug.: v g. *Juro* *o* en *are jurare*. En los de la 2a. y 4a. se muda la *o* en *re*: v.g. *Rideo o* en *re ridere. Haurio o* en *re haurire.* En los de la 3a. se muda la *o* en *ere*: v.g. *Gigno o* en *ere gignere.*

El pret. de infinit. se conoce en este romance *haver*, junta despues la significacion del verbo: v.g. Haver abrasado: Haver seguido.

Formase de la 1a. perf. del pret. perf. de indicat. mudando la *i* en *isse* en todas las conjug.: v.g. *Tetigi i* en *isse tetigisse.*

NOTA. Que de los romaces de estos dos ultimos tiempos solo se usa, quando vienen determinados de otro verbo: v.g. Creo saber. Alegrome haver venido. Lo mismo sucede con los romances del fut. de infinitivo, y circumloquio.

Conocimiento de los tiempos con *de.*

Indicativo.

El pref. de indicat. con *de* se conoce en estos romances *he de*, ò *tengo de*: v.g. Yo tengo de leer: Aquellos han de pelear. *Ego lecturus sum. Illi pugnaturi sunt.*

El pret. imperf. se conoce en estos romances *havia de*, ò *tenia de*: v.g. Nosotros haviamos de aprovechar. *Nos profuturi eramus.* Los Vasallos tenian de obedecer. *Subditi obtemperaturi erant.*

El pret. perf. de indicat. se conoce en este romance *huve de*, ò *huve de haver*, junta despues la signi-

nificacion del verbo: v.g. El Rey huvo de haver declarado la guerra: *Rex indicturus fuit bellum.* El Juez huvo de corregir la Poesìa: *Censor correcturus fuit Poema.*

El pret. plusq. perf. se conoce en este romance *havia de haver*, junta despues la significacion del verbo: v.g. Los Ministros havian de haver salido à el encuentro à el Ladron, *Ministri occursuri fuerant Latroni.*

El fut. imperf. se conoce en estos romances *havrè de*, ò *tendrè de*: v.g. El Senado havrá de condenar al Pretor: *Senatus mulctaturus erit Praetorem.* Vosotros tendreis de librar à el Reo: *Vos absoluturi eritis Reum.*

El fut. perf. se conoce en los romances *havrè*, ò *havrà de haver*, junta despues la significacion del verbo: v.g. El Deudor havrá de haver restituido los bienes: *Debitor redditurus fuerit bona.* Yo havrè de haver cõprado los libros: *Ego empturus fuerim libros.*

El imperat. dicen algunos se conoce con *de* en estos romances *tèn tu de*, ò *no tengas tu de*, como tèn tu de amenazar: *Tu minitaturus esto*: pero esto ò de ningun modo se usa, ò no es lo regular.

Subjuntivo.

El pres. de subjunt. se conoce en estos romances *haya de*, ò *tenga de*: v.g. El Sabio haya de enseñar: *Sapiens docturus sit.* Yo tenga de comenzar: *Ego coepturus sim.*

El pret. imperf. se conoce en estos romances *huviera*, *havrìa*, y *huviese de*: v.g. El Sabio huviera de desatar la dificultad: *Sapiens soluturus esset difficultatem.* Yo havrìa de conceder la libertad: *Ego concessurus essem libertatem.* El Soldado

huviese de experimentar el frio: *Miles experturus esset frigus.*

El pret. perf. se conoce en este romance *haya de haver*, junta despues la significac. del verbo: v.g. Nosotros hayamos de haver imitado: *Nos imitaturi fuerimus.*

El pret. plusq. perf. se conoce en estos romances *huviera, havria*, y *huviese de haver*, junta despues la significacion del verbo: v.g. Tu huvieras, havrias ò huvieses de haver enviado la carta: *Tu missurus fuisses epistolam.*

El fut. de subjunt. se conoce en este romance *huviere de*: v.g. El necesitado huviere de pedir: *Egenus deprecaturus fuerit.* O en èste *huviere de haver*, junta despues la significacion del verbo: v.g. El Cesar huviere de haver sujetado los Pueblos: *Caesar subacturus fuerit Populos.*

Nota I. Los 4. tiempos de infinitivo, ò nunca pueden tener *de* como los 2. primeros, ò si la tienen como los ultimos; no es por afeccion, ò modo de usar *secundario* como los demás tiempos; sino esencial suyo, como lo es en el presente *amo*, en el pret. *amè*, ò en el fut. *amarè*.

Nota II. Los romances con *de* aun en los tiempos que he explicado se usan pocas veces, siendo mas regular usar sus equivalentes para hablar con propiedad.

Nota III. En todos los tiempos que se usan con *de* se ha de añadir al romance tengo, *obligacion*: v.g. Tu tienes obligacion de leer. Yo tengo obligacion de estudiar.

Formacion de los Participios.

El participio de pres. se forma de la 1a. pers. de

del pres. de indicat. mudando la *o* en *ans* en los verbos de la 1a. conjug. : v.g. *Dimico o* en *ans dimicans.* En los de la 2a. 3a. y 4a. se muda la *o* en *ens*: v.g. *Luceo o* en *ens lucens. Insisto o* en *ens insistens. Audio o* en *ens audiens.*

El particip. de fut. en *rus* se forma de el supino mudando la *m* en *rus*, *ra*, *rum*: v.g. *Mixtum*, *m* en *rus*, *ra*, *rum*; *mixturus*, *mixtura*, *mixturum.*

El particip. de fut. en *dus* se forma del pres. de indicat. mudando la *o* en *andus*, *anda*, *andum* en los verbos de la 1a. conjug.: v.g. *Neco o* en *andus*, *anda*, *andum*: *necandus*, *necanda*. *necandum.* En los de la 2a. 3a. y 4a. se muda la *o* en *endus*, *enda*, *endum*: v.g. *Deleo o* en *endus*, *enda*, *endum*: *delendus*, *delenda*, *delendum.*

El part. de pret. se forma de el supino mudando la *m* en *s* en la terminac. masculina: v.g. *Captum*, *m* en *s captus.* En la femenina se muda la sylaba *um* en *a* como *captum*, *um* en *a* capta, y en la neutra, ni hay que añadir, ni que quitar.

NOTA. Todas las personas de cada tiempo se forman de la que es raìz del mismo tiempo: por lo qual advierte, que las 1as. personas de los tiempos, que son raìz de otro, no se forman de nadie; las 2as. se forman de las 1as. y las demás de las 2as. : v.g. *Amo* no se forma de nadie. *Amas* se forma de *amo* asi. *Amo o* en *as amas. Amat* se forma de *amas* asi. *Amas s* en *t amat.* En los tiempos que se forman de otros la 1a. persona se forma de aquel tiempo que es su raìz: v.g. para formar el pret. imperf. dirás *amo o* en *abam amaban.* De esta 1a. pers. se forma la 2a. y de la 2a. todas las demás: v.g. *Amabam*, *m* en *s amabas. Amabas*, *s* en *t amabat.* Y asi en los demás. En los nombres los nominat. de singular

son

son raíz. y assi no se forman de nadie: los genitiv. se forman del nominat. y los demás casos se forman del genit. : v.g. *Dominus us* en *i* que es la terminacion del genit. *Domini*. *Domini i* en *o*, vel *um* *Domino* vel *Dominum*.

DECLINACIONES LATINAS , Y GRIEGAS.

Modo de usar de los Casos.

El, la, lo, los, las nominat. *De* el, *de* la, *de* lo, *de* los, *de* las genit. *A* ò *para* el, *para* la, *para* lo, *para* los, *para* las dat. *Contra* el, *contra* la, *contra* lo, *contra* los, *contra* las acusat. O Hombres, *ò* Diego vocat. *En* el, *en* la; *Con* el, *con* la; *Por* el, *por* la; *Sin* el, *sin* la ablativo. Este uso de casos se adquiere declinando, para cuya inteligencia se ponen las declinaciones siguientes, que son cinco, de este modo.

Primera declinacion Latina.

Los nombres que ván por la 1a. declinacion siguen à *Musa musae*; algunos acaban el dat. y ablat. de plural en *abus*, para distinguirse de otros masculinos, que ván por *Dominus*: v.g. *Dea* dat. y ablat. *Deabus* para diferenciarse de *Diis*. A este siguen *Filia*, *Liberta*, y otros.

Segunda declinacion Latina.

Los nombres de la 2a. declinac. siguen à *Dominus*, *ni*; y hacen el vocat. en *e* menos *Deus*, y otros que por mala pronunciacion le hacen como el nominat. Los nombres proprios cuyo nominat. termina en *ius* acaban el vocat. en *i*: v. g. *Antonius* vocat. *Antoni*. A èstes se añade *Filius* aunque es apelativo. Los acabados en *er* hacen el vocat. como el nominat. : v . g. *Liber* , ò *Liber*. Los neutros de qualquiera declinac. tienen el acusativo, y vocat.

co-

como el nominativo, y en el plural estos casos siempre acaban en *a*.

Tercera declinacion Latina.

Los nombres de la 3a. declinac. hacen el vocat. como el nominat. y aunque los nominat. tienen distintas terminaciones, siguen à *Sermo*. Exceptuanse *Clavis*, *Febris*, *Navis*, *Puppis*, *Restis*, y *Turris*, que hacen el acusativo en *em* y en *im* y el ablat. en *e* y en *i*: v.g. *Clavem*, vel *Clavim*, ablat. à *Clave*, vel *Clavi*. Pero *Buris*, *Cucumis*, *Pelvis*, *Ravis*, *Securis*, *Sitis*, *Tussis*, y *Vis*, hacen el acusat. solo en *im* y el ablat. en *i*: v.g. *Burim*, à *Buri*.

Los nombres de esta declinac. acabados en *al*, *ar* y *e* hacen el ablat. de sing. en *i*, y siendo neutros el nominat. acusat. y vocat. de plural en *ia*, y el genit. en *ium*: v.g. *Animal*, *ab Animali*, *Animalia*, *Animalium*. Los masculinos, y femeninos terminan el genit. en *ium* y el acusat. en *es eis is*: v.g. *Omnis*, *omnium*, *omnes*, *omneis*, *omnis*. (Este ultimo se usa pocas veces.) Tambien hacen el genit. de plural en *ium* todos los acabados en *ns*, y los que tienen el genit. de sing. igual al nominat.: v.g. *Gens gentium*; *Serpens*, *entium*; *Collis*, *ium*; *Caulis*, *ium*. Sacanse *Bos*, *Dux*, *Lex*, y otros, que hacen en *um*. Asimismo se exceptùan de los nombres acabados en *ar* *Far*, *Nectar*, *Hepar*, y *Jubar*, que hacen el ablat. de sing. en *e* como *Farre*, &c.

Quarta declinacion Latina.

Los nombres de la 4a. declinac. siguen à *Sensus*. Exceptuanse *Arcus*, *Artus*, *Lacus*, *Partus*, *Quercus*, *Specus*, *Tribus*, y *Veru*, que hacen el dat. y ablat. de plural en *ubus*: v.g. *Lacubus*. *Portus*, y *Quaestus* hacen en *ibus* y *ubus* como *Portubus*, vel *Portibus*.

Quin-

Quinta declinacion Latina.

Los de la 5a. declinac. siguen à *Dies* y todos carecen de genit.dat.y ablat.de plural menos *Dies*, *Meridies*, *Res*, y *Spes*, que son enteros.

Advierto, que los nombres compuestos de dos nominat. se declinan ambos por aquella declinacion à que pertenecen: v.g. *Res-publica* genit. *Reipublicae*. En *Alteruter* se declina solo el segundo, y el genit. de ambos modos: v.g. *Alter-utrius*, vel *Alterius-utrius*. Pero si la una parte de que el nombre se compone fuere caso diferente del nominat. se declina solo aquella que està en nominativo: v.g. *Pater-familias*, genit. *Patris-familias*.

Declinaciones Griegas.

Estas son tambien cinco, y se reducen à las 3. primeras latinas: Aqui solo pondrèmos los casos de que usan los Latinos, quando quieren valerse de ellos como Griegos; y en los demás que aqui no se pusieren, se guardará el orden como si fueran latinos. Esto no impide, que muchos de ellos puedan declinarse en todos sus casos, como puramente latinos.

Primera declinacion Griega.

Los nombres Griegos de la 1a. declinac. tienen 4. terminaciones en èl nominat. *a*, *as*, *e*, *es*: v.g. *Maia*, *Maiae*: *Thiaras*, *Thiarae*; *Epitome*, *es*; *Anchises*, *Anchise*. Los acabados en *a* y *as* siguen en todo à *Musa*, *ae*, excepto que en los primeros se acaba el acusat. en *am*. y en *an*: v.g. *Maia*, *Maiae*, *Maiae*, *Maiam*, vel *Maian*, ò *Maia*, à *Maia*. Pero en los segundos siempre se acaba en *an*: v.g. *Tiaras*, *Tiarae*, *Tiarae*, *Tiaran*, ò *Tiara*, à *Tiara*. Los acabados en *e* hacen el genit. en *es*; el dat. en *ae* digtongo; el

acu-

acusat. en *en*;y el vocat. y ablat.como el nominat.: v.g. *Epitome*, *Epitomes*, *Epitomae*, *Epitomen*, ò *Epitome*,ab *Epitome*. Los acabados en *es* hacen el genit. y dat. en *ae* digtongo ; el acusat. en *en* ; el vocat. y ablat. en *e* vocal. : v.g. *Anchises*, *Anchisae*, *Anchisae*, *Anchisen*, ò *Anchise*, ab *Anchise*.

Segunda declinacion.

Los nombres Griegos de la 2a. declinacion tienen 4. terminaciones en el nominat. *os*, *on*, *eos*, *eus*: v.g. *Delos*, *Pelion*, *Androgeos*, *Orpheus*. Los acabados en *os* hacen el genit. en *u*, el dat. y ablat. en *o*, el acusat. en *on*, y el vocat. en *e* y en *os*: v.g. *Logos*, *Logu*, *Logo*, *Logon*, *Loge*, vel *Logos*, à *Logo*. Los en *on* tienen el genit. en *u*, el dat. en *o*, el acusat. y vocat. como el nominat. y el ablat. tambien en *o* : v.g. *Xilon*, *Xilu*, *Xilo*, *Xilon*, ò *Xilon*, à *Xilo*. Los en *eos* acaban el vocat. como el nominat. el genitiv. dat. y ablat. en *eo*, y el acusat. en *eon*: v.g. *Meneleos*, *Meneleo*, *Meneleo*, *Meneleon*, ò *Meneleos*, à *Meneleo*. Los en *eus* hacen el genit. en *eos*, y en *ei*, el dat. en *eo* en *ei* y en *i*, el acusat. en *ea*, el vocat. en *eu*, y el ablat. en *eo*: v.g. *Pentheus*, *Pentheos*, vel *Penthei*, *Pentheo*, *Penthei*, vel *Penthi*, *Penthea*, ò *Pentheu*, à *Pentheo*.

Tercera declinacion.

Tiene èsta tan distintas terminaciones, como modos de declinarse. Los en *a* neutros asi. Nominat. *Scysma*, genit. *Scysmatos*. Plural genit. *Scysmaton*, dat. y ablat. à *Scysmatis*, vel *Scysmatibus*, nominat. y acusat. *Scysmata*. Los en *as* femeninos asi. Nominat. *Pallas*, genitiv. *Palladis*, vel *Pallados*, acusat. *Pallada*. Los masculinos en *as* asi. Nominat. *Pallas*, genit. *Pallantis*, vel *Pallantos*, acusat.

y vocat. *Pallanta*. Los en *an*. Nominat. *Pan*, genit. *Panos*, acusat. *Pana*. Los en *o* femeninos asi: Nominat. *Dido*, genit. *Didonis*, vel *Didus*, dat. *Didoni*, acusat. *Dido* sin plural.

Los en *an*, *en*, *in*, *on*, *ar*, *er*, *ir*, *or* con cremento ò sin èl *as*, *es*, *is*, *os*, *us*, *ax*. *ex*, *ix*, *ox*, *ys*, *ux*, *ns*, *ps*, hacen el acusat. de singular en *a*, y el de plural en *as*: con esto no hay que advertirlo en los siguientes. Los en *is* con cremento. Nominat. *Paris*, genit. *Paridis*, vel *Paridos*, acusat. *Paridim*, vel *Paridin*, vel *Paridem*, vel *Parida*. Los en *is* nominat. *Tethys*, genit. *Tethyos*, acusat. *Tethyn*, vel *Tethym*, vocat. y ablat. à *Tethy*. Los en *us* nominat. *Amathus*, genit. *Amathuntos*. Los en *ix* nominat. *Sintaxis*, genit. *Sintaxeos*, acusat. *Sintaxim*. Todos estos nombres en los casos referidos son puramente Griegos; en los demás siguen à los Latinos. Esto no quita el que muchos de ellos se declinen en todos sus casos, como si fueran latinos.

Nombres de las 3. declinaciones Griegas.

1a. declinacion.	*Lebites.*	*Poema.*
Aglaia.	2a. declinacion.	*Pan.*
Maia.	*Androgeos.*	*Pean.*
Pasithea.	*Antos.*	*Titan.*
Talia.	*Artos.*	*Lampas.*
Æneas.	*Atropos.*	*Pallas.*
Andreas.	*Orpheus.*	*Lichen.*
Pithagoras.	*Proteus.*	*Siren.*
Aloe.	*Asmodeus.*	*Æther.*
Caliope.	3a. declinacion.	*Alexis.*
Epitome.	*Emblema.*	*Amarilis.*
Anchises.	*Epigrama.*	*Genesis.*
Cometes.	*Pascha.*	*Hoeresis.*

Clio.

Clio.	*Zenon.*	*Nestor.*
Dido.	*Illion.*	*Castor.*
Mantho.	*Pelion.*	*Nicticorax.*
Pantho.	*Hector.*	

Este es un reducido cathalogo de los nombres Griegos mas freqüentes en la construccion. El numero dice la declinac. à que cada uno pertenece. Su inteligencia habilita para declinar los demás, y se consigue con el mucho exercicio, y uso. Esto basta para principiante s, y pasèmos à otra region de la Latinidad.

EXPLICACION DE ORACIONES LLANAS.

ANTES de tratar de la explicacion de las Oraciones, es necesario sepa el principiante què es oracion, y sus divisiones. Oracion no es otra cosa, que una recta coordinacion de voces, ò palabras, que pronunciadas por la lengua, demuestran quanto está oculto en el interior de el hombre, y ella mediante se facilita la sociabilidad humana. Esta Oracion Gramatical es de dos maneras: *Perfecta* una, y otra *Imperfecta*. Perfecta es aquella, que engendra perfecto sentido en quien la oye. V.g. *Pedro ama à Dios.* Imperfecta es aquella, que engendra imperfecto sentido en qnien la escucha. V.g. *Tu llevàres.* Esto entendido es oracion perfecta aquella en quien se encontràre Sugeto, Copula, y Predicado. Sugeto, que es el que executa la accion de el verbo. Predicado, es aquello que el sugeto executa. Y Copula, que es el verbo, mediante el qual se unen estos dos extremos. Esta advertencia, es necesario tenga muy presente

el Estudiante, tanto para conocer qual debe ser persona que hace de la oracion en la concurrencia de muchos nombres, como para quando por el *Hyperbaton* se varìa el metodo gramatical rigoroso saber discernir las partes, ò personas para colocarlas en los casos que pidan los verbos, ù oraciones de que se trate, para las que se dàn las siguientes explicaciones.

TRATADO, Y EXPLICACION I.
De las Oraciones llanas de sum, es, fui.

LAS primeras quieren Nominativo de parte de antes, verbo de *sum*, *es*, *fui*, y Nominat. despues: Quiere decir, que quien es se pone en Nominat. antes de el verbo; despues de èl, el verbo, y aquello que el sugeto es, se pone despues del verbo en otro Nominat. V.g. La verdad es hija de Dios: *Veritas est filia Dei.* Las segundas, solo quieren Nominat. de parte antes, y verbo concertado con el Nominat. en numero, y persona. V.g. El Soldado es: *Miles est.*

EXPLICACION II.
Oraciones 1as. y 2as. *de Sum, es, fui con infinit.*

COMO en el infinit. solo hay quatro voces latinas, y por ellas se han de responder todos los romances de los tiempos de indicat. y subjunt. es necesario saber què voz es peculiar à cada tiempo. Digo, pues, que las voces son quatro: *esse*, *fuisse*, *futurum esse*, y *futurum fuisse*. Por la primera se responden todos los romances de present. y pret. imperf. de indicat. y subjunt. Por la segunda, los

los de los perfectos, y plusquam perf. Por la tertercera, los del futur. imperf. y los de todos los tiempos que llevàren *de*, excepto el *huve de* de el pret. perf. porque èste con todos los que llevàren *de haver*, se responden por la quarta voz.

No puedo dexar de exclamar aqui contra todos aquellos, que confundiendo à sus Discipulos con invenciones imaginarias, y sin tener presente el que: *Grammatici custodes sermonis latini sunt non inventores*: Les enseñan à responder tiempos llanos por voces futuras, y tiempos imperfectos por voces perfectas. El apoyo, y fundamento de esta doctrina no es à mi vèr otro, que su voluntariedad unos; otros porque asi lo oyeron; y los mas porque encuentran en los Autores clasicos algunas locuciones latinas de esta clase. Pero deberìan atender estos ultimos, que quando tal executan los perfectos Latinos, es por venir aquellas locuciones determinadas de verbos, que à esto les obliga. Y asi como fuera absurdo enseñar, que el romance huviera del plusquam perfecto de subjunt. con verbos de Entendimiento se hace por la segunda voz, y no por la quarta, porque dicho determinante lo hace variar del sonido material para darle el sentido formal à la oracion; del mismo modo es desvarìo hacerlo por la quarta voz, quando no haya verbo determinante que à tal le obligue; como sucede en una oracion llana. Por lo que sea regla general, que, faltando verbo determinante, lo presente es presente, lo imperfecto imperfecto, y lo futuro futuro.

Entendida esta doctrina, digo, que todo infinit. de qualquier clase que sea, pide antes de sì

 aca-

acusat. y despues de sì, ſi el verbo es subſtant. ò activo, tambien pide acusat. y ſi es pasivo ablat. con prepoſicion *a*, vel *ab* tacita, ò expresa. Y en eſta inteligencia las 1as. de *sum*, *es*, *fui*, con infinit. quieren acusat. de parte antes, verbo en infinit. y acusat. de parte despues: v.g. Que el vicio es enemigo de Cuerpo, y Alma: *Vitium esse inimicum Corporis, & animae.* Las 2as. solo quieren acusat. de parte antes, y verbo en infinit.: v.g. Que el Inſierno es: *Infernum esse.*

Como la 3a. y 4a. voz de infinit. tienèn participio de futuro en *rus*, ſi ſe huviere de responder por ellas, concertarás el participio con el acusat. de antes en genero, numero, y caſo la qual doctrina es general para toda aquella oracion en que se haya de usar de participio; porque el supueſto del verbo, y el participio son concordancias de substant. y adjet. v.g. Que el Leon ſerá terror de las ſelvas: *Leonem futurum esse terrorem silvarum.*

Nota: Los romances de futuro de ſubjunt. no ván à infinit. porque nunca se hacen sin entrar de por medio relat. particula subjunt. ò alguno de los adverbios, que en romance llevan *que*: como *luego que*, *todas las veces que*, *donde quiera que*, *qualquiera que &c.* y cada una de estas voces viene siempre adherida à relat. ò particula subjunt. y no eſtá sujeto, ni subordinado à verbo determinante, ni puede en virtud de la particula *que* ir à infinit. porquequalquiera coſa de èſtas impide, y ſuſpende el efecto de el verbo determinante, haciendole que pase à otro verbo libre de semejantes impedimentos: v.g. Es de fee, que el hombre, si pecàre gravemente, ſerá condenado, si verdaderamente no

no ſe arrepintiere de ſus culpas : *Fide divina certum est, hominem, si peccaverit, aeternis destinandum esse suppliciis, nisi veram peccatorum poenitentiam egerit.*

EXPLICACION III.

Oraciones de sum, es, fui de De.

LAS primeras de *sum, es, fui* con *de* quieren nominat. de parte antes, participio de ſut. en *rus*, concertado con el nominat. en genero, numero, y caſo, verbo de *sum, es, fui*, concertado con dicho nominat. en numero, y persona, y otro nominat. de parte despues: v.g. La virtud ha de ſer el principal objeto de el Christiano : *Virtus futura eſt praecipuum Christiani objectum.* Las segundas se hacen lo mismo, excepto que le falta el nominat. despues del verbo. : v.g. Qualquiera ha de ſer: *Quilibet futurus est.*

TRATADO II.

ORACIONES DE ACTIVA.

PARA la perfecta inteligencia de las oraciones de activa, y pasiva, es necesario sepa el principiante, què es persona que hace, y què padece, pues con eſte conocimiento las colocará en la oracion en donde, y en el caso que convenga. Persona que hace *es aquel sugeto, que executa la accion de el verbo*; y perſona que padece *lo executado por dicha accion*: v.g. El Niño derrama lagrimas : el Niño es persona que hace, porque es el ſugeto, que derrama. Las lagrimas es perſona que padece, pues eſto es lo que el Niño derrama.

EXPLICACION IV.

De las Oraciones primeras, y segundas de activa llanas.

LAS primeras de activa llanas quieren nominat. de persona, que hace, verbo, y acusat. de persona que padece: v.g. La Virgen aborrece à los deshonestos: *Virgo abhorret impudicos.* Para volver por pasiva qualquiera oracion de èstas, pondrás el acusat. de persona que padece en nominat. con èl se concierta el verbo en pasiva, y el nominat. se muda en ablat. con la preposicion *a*, ò *ab.* Usamos de *a*, quando la letra con que empieza el nombre, que se ha de poner en ablat. fuere consonante; y de *ab*, quando dicha letra fuere vocal: v.g. *Impudici abhorrentur à Virgine.*

Las segundas, solo quieren nominat. de persona que hace, y verbo: v.g. Tu pagas. *Tu solvis.* Se vuelven por pasiva, poniendo el verbo en la tercera persona del singular de la pasiva de aquel tiempo, que estaba en activa, y el nominat. se muda en ablat. con *a*, ò *ab*: v.g. *Solvitur à te.*

Quando el verbo de la oracion de activa fuere perf. ò plusquam perf. como estos no tienen en pasiva voz latina rigorosa, por cuya causa se valen de circunloquio, y de el verbo *sum, es, fui*, se vuelven por pasiva en esta forma. Si es primera de activa, se pone la persona que padece en nominativo, con ella se concierta el participio de pret. de el verbo, que està en la oracion en genero, numero, y caso, sigue el verbo *sum* en el tiempo que habla la oracion, concertado tambien con dicha persona en numero, y persona, y el nominat. en ablat. v.g. El Soldado ha guardado la Plaza: *Miles custo*

todivit Vrbem. Pasiva : *Vrbs custodita fuit à Milite*

Si fuere segunda de activa, la volverás po pasiva, tomando la terminacion neutra de el participio de pret. de el verbo de activa, y la tercera persona de singular de *sum, es, fui* de aquel tiempo que habla en la oracion, y el nominat. en ablat. v.g. El Zapatero havia cosido: *Sutor sarserat.* Pasiva: *sartum fuerat à Sutore.*

EXPLICACION V.

De las Oraciones primeras, y segundas de activa con infinitivo.

Conocerás que has de responder la oracion por infinit. quando antes de la persona, ò verbo encontràres la particula *que* : v.g. Que Pedro enseña : Que las Mugeres laban: Que se oyò. Esto supuesto, las primeras de activa con infinit. quieren acusat. de persona que hace, verbo en infinit. y acusat. de persona que padece: v.g. Que el Ladron quita el dinero: *Latronem pecuniam auferre.* Para volverlas por pasiva, dexarás la persona que padece en acusat. y despues de ella pondrás el verbo en la voz de infinit. de pasiva, y el acusat. de persona que hace se muda en ablat. con *a*, vel *ab.* v.g. *Pecuniam auferri à Latrone.*

Las segundas quieren solo acusat. de persona que hace, y verbo : v.g. Que todos desean: *Omnes optare.* Para volverlas por pasiva, comenzarás por el verbo en la voz de infinit. de pasiva, y el acusat. de persona que hace se muda en ablat. con *a*, vel *ab.* v.g. *Optari ab omnibus.* Si la voz de infinit. tuviere participio lo pondrás en la terminacion neutra de el singular, y el tiempo de *sum, es, fui*, que corresponda à la voz, y la persona, que hace en ablat.

con *a*, vel *ab.* v.g. Que el Toro bramará: *Taurum mugiturum esse*. Pasiva: *Mugiendum esse à Tauro.*

EXPLICACION VI.

Oraciones primeras, y segundas de activa con de.

QUieren las primeras nominat. de persona que hace, participio de futuro en *rus*, verbo de *sum, es, fui*, y acusat. de persona que padece: v.g. El Rey ha de dár premios: *Rex daturus est praemia.* Se vuelven por pasiva, poniendo el acusat. en nominat. concertando con èl el participio de futur. en *dus*, y el verbo de *sum, es, fui*, y el nominat. se muda en ablat. con *a*, vel *ab.* v.g. *Praemia danda sunt à Rege.*

Las segundas piden nominat. de persona que hace, participio de futuro en *rus*, y verbo de *sum, es, fui*: v.g. El Centinela ha de velar: *Pervigil non dormiturus est.* Por pasiva se vuelven, tomando la terminacion neutra de el participio de fut. en *dus*, tercera persona de singular de *sum, es, fui*, y el nominat. se pone en ablat. con *a*, vel *ab.* v.g. *Non dor miendum est à Pervigile.*

TRATADO III.

DE LAS ORACIONES DE PASIVA.

AUnque èstas no pedìan nueva explicacion, porque su methodo queda declarado en el mismo orden de volver una oracion de activa en pasiva, no obstante las explico con distincion para la mayor claridad, y promptitud de mis principiantes.

EXPLICACION VII.

Oraciones primeras, y segundas de pasiva llanas.

LAS primeras de pasiva llanas quieren nominat. de pers. que padece, verbo de pasiva, y ablat. con

con *a*, vel *ab* de perſ. que hace: v.g. La Zorra ſerìa corrida por los Perros: *Vulpes curreretur à Canibus.* Para volverlas en activa pondrás el ablat. en nominat. con èl ſe concierta el verbo en activa, y el nominat. de perſ. que padece ſe pone en acuſat.: v.g. *Canes currerent Vulpem.*

Las 2as. quieren nominat. de perſ. que padece, y verbo en pasiva: v.g. El Muchacho ſerá reprehendido: *Puer reprehendetur.* Si el tiempo de la orac. fuere perf. ò plusq. perf. puesta la perſ. que padece en nominat. pondrás despues el part. de pret. concertandolo con èl en genero, numero, y caſo, y el verbo *sum, es, fui*, en el tiempo que habla la orac.: v.g. El descanſo fue apetecido: *Quies appetita fuit*: Para volver eſtas orac. en activa pedirás un ablat. el que ſe pone en nominat., y en lo demás como las 1as. de pasiva: v.g. *Puer reprehendetur.* Por activa; ablat. *à Magistro. Magister reprehendet Puerum. Quies appetita fuit: à Desidiosis. Desidiosi appetivere quietem.*

EXPLICACION VIII.

Oraciones 1as. y 2as. *de pasiva de infinitivo.*

LAS 1as. quieren acuſat. de perſ. que padece verbo de infinit. y ablat. con *a*, vel *ab* de perſ. que hace: v.g. Que las riquezas son despreciadas por los Virtuosos: *Divitias contemni à Virtuosis.* Se vuelven por activa poniendo el ablat. en acuſat. y el verbo ſe muda à la voz de infinit. de activa, que corresponda à la de pasiva, y el acuſat. de perſ. que padece, ſe dexa en acuſat.: v.g. *Virtuosos contemnere divitias.*

Lo mismo quieren las 2as. excepto que le falta ablat. el qual ſe pide para volverlas por activa,

y en todo lo demás ſiguen el orden de las 1as.: v.g. Que se enſalza la virtud: *Virtutem extolli.* Por activa, ablat. *à Sanctis. Sanctos extollere virtutem.* Si la voz de infinit. tuviere 3. terminac. ſe concertará en activa con la perſ. que hace, y en pasiva con la que padece: v.g. Que la hermoſura huvo de ſer deſeada: *Pulchritudinem cupiendam fuisse.* Activa: *à Mulieribus. Mulieres cupituras fuisse pulchritudinem.*

EXPLICACION IX.

Oraciones 1as. y 2as. *de pasiva de De.*

QUieren las 1as. nominat. de perſ. que padece, partic. de fut. en *dus* concertado con ella en genero, numero, y caſo, verbo de *ſum, es, fui*, que tambien concierta con ella en numero, y perſ. y ablat. con *a*, vel *ab* de perſ. que hace: v.g. La caridad ha de ſer exercitada por todos: *Charitas exercenda est ab omnibus.* Por activa ſe pone el ablat. en nominat. y con èl ſe concierta el partic. de fut. en *rus*, y verbo *ſum, es, fui*, y el nominat. de perſ. que padece, ſe pone en acusat.: v.g. *Omnes exercituri ſunt charitatem.*

Las 2as. quieren ſolo nominat. de perſ. que padece, partic. de fut. en *dus*, y verbo de *ſum, es, fui*: v.g. El Rosario ha de ſer rezado: *Rosarium recitandum eſt.* Por activa ſe pide un ablat. que ſe pone en nominat., y en todo lo demás ſe ſigue el orden de las 1as.: v.g. *Roſarium recitandum eſt.* Por activa *à Nobis. Nos recitaturi ſumus Roſarium.*

TRATADO IV.

Oraciones impersonales llanas de infinitivo, y de De.

LLamamos impersonales à eſtas orac. no porque ſe dèn verbos imperſonales, como algunos quie-

quieren,y enſeñan,si porque el verbo de ellas viene ſolo ſin expresarse perſ. que hace ni que padece: Y aunque ſe preguntan ordinariamente añadiendo al verbo la particula *ſe*: v.g. Leese: Que ſe oyò: Huvose de vèr: muchas veces ſuenan tambien como 3as. perſ. de plural de la voz activa ; v.g. Cantan: Riñen. Eſto ſupueſto.

EXPLICACION X.

IMPERSONALES LLANOS.

EStos se responden por las 3as. perſ. de ſingular de la voz pasiva de aquel tiempo , cuyo es el romance de la orac. y si el tiempo tuviere partic. se toma la terminacion neutra del ſingular de èl , y la 3a. perſ. de singular de *ſum , es , fui* : v.g. Leese: *Legitur.* Pelearon : *Pugnatum fuit.* Se vuelven por activa pidiendo un ablat. que ſe pone en nominat., y el verbo en el tiempo de activa : v.g. *Legitur : à Studioso: Studiosus legit. Pugnatum fuit : à Milite : Miles pugnavit.*

EXPLICACION XI.

IMPERSONALES DE INFINITIVO.

REspondense èstos por las voces de infinit. que correspondan à los tiempos de que hable la orac. y si la voz tuviere partic.se toma la terminacion neutra de ſingular de èl , y el tiempo de *ſum, es, fui* que corresponda : v.g. Que escriben, ò que ſe escribe: *Scribi.* Que enseñaron , ò que ſe enseñò. *Doctum ſuisse.* Por activa ſe pide un ablat. que ſe pone en acusat. y el verbo ſe muda à la voz de infinit. que corresponda en activa : v.g. *Scribi : à Notario : Notarium scribere : Doctum fuisse, à Sapiente : Sapientem docuisse.*

EX-

EXPLICACION XII.

IMPERSONALES CON DE.

Respondense estos por la terminacion neutra de el ſingular del partic. de fut. en *dus*, y 3a. perſ. de ſingular de *ſum*, *es*, *fui* de aquel tiempo de que habla la orac. : v.g. huvieraſe, ò huvieran de haver avisado: *Monendum fuiſſet*. Por activa ſe pide un ablat. que ſe pone en nominat. y con èl ſe concierta el partic. de fut. en *rus*, y el verbo *Sum*, *es*, *fui*: v.g. *Monendum fuiſſet*, ablat. *à Prudentibus*. *Prudentes monituri fuiſſent*.

EXPLICACION DE LAS ORAC. DETERMINANTES, advertencias generales.

Antes de tratar de las oraciones de verbos determinantes, y determinados, *ſupongo* lo primero, que como por cada voz de las de infinitivo, ſe responden los romances de todos los tiempos asi de indicativo como de ſubjuntivo ; hablando el verbo determinado con romances proprios de infinivo : v.g. *Amar*, *haver amado*, puede dudarse à què tiempo ha de ſalir el verbo determinado en ſubjuntivo, è indicativo. Si esto ſucediere, atenderèmos al verbo determinante: si eſte hablàre de preſent. ò fut. imperf. y el determinado está en romances de preſ. de infinit.: en ſubjunt. è indicat. lo pondrás en preſ. Y si el determinado eſtuviere en romances de la 2a. voz de infinit. y el determinante en los dichos tiempos, ſe pone en ſubjunt. è indicat. el verbo determinado en pret. perf. : v.g. Quiero ſaber : *Volo ut ſciam*. Alegrome haver venido. *Gaudeo, quod venerim*. Si el determinado hablàre con romances de preſ. de infinit. y el determinante

es

es tiempo pret. sale en ſubjunt. à pret. imperf.: v.g. Deſeaba ſaber: *Cupiebam ut ſcirem.* Si el determinado estuviere en romances de 2a. voz de infinit. y el determinante fuere pret. ſe hace por plusq. perf. en ſubjunt. è indicat.: v.g. Alegròse Pedro haver venido: *Petrus gavisus fuit, ut veniſſet.* Quando el verbo determinado ſeñalàre tiempo de ſubjunt. ò de indicat. lo ponèmos en el mismo tiempo, que expresa, y no es necesario mirar al determinante: v.g. Dixo Antonio. que ſu Padre havia venido: *Antonius dixit, quod Pater ſuus veniſſet.*

Supongo lo ſegundo, que por razon del determinante ſe varìan muchas veces los tiempos asi en infinit. como en ſubjunt. è indicat.: v.g. Equivaler, y hacerse romances llanos por tiempos, ò con participios de fut. y romances imperf. por tiempos perf. La causa es, porque si se hicieran por su propria voz, fuera el ſentido latino muy diverso de lo que formalmente quiere decir el castellano, y hablarìamos barbaramente.

Supongo lo tercero, que la oracion del verbo determinante trae ordinariamente despues de sì la particula *que*, y el verbo que èsta rige es el determinado, y el que ſe ha de variar por los modos, que pidiere el determinante. Esto observarás para el regimen, y ſaber qual es la oracion determinante, y qual la determinada.

Supongo lo quarto, que la particula *que* tiene muchos oficios; porque unas veces es *particula*; otras *señal de infinit.*; otras *conjuncion comparativa*, y otras relat. *qui*, *quae*, *quod*. Quando viene antes de nombre, ò pronombre: v.g. Que Pedro lee:

Que

Que nosotros amamos: Que se oye. Es señal de infinit. Quando viene despues de nombre, ò pronombre: v.g. Antonio que: Aquel que: es relat. *qui*, *quae*, *quod*: Es *qui* quando el nombre, ò pronombre, que viene antes es masculino: *quae* si es femenino en singular, y neutro en plural, y *quod* si fuere neutro en singular.

Todo relat. concierta siempre en genero, y numero con el antecedente, à quien dice referencia: y en caso concierta algunas veces: v.g. quando el relat. es perf. que hace en su orac. igualmente que el antecedente en la suya: v.g. Pedro, que ama la Virtud la imita: *Petrus, qui diligit Virtutem, imittatur eam.* Aqui conciertan en caso el relat. y antecedente, porque el relat. es perf. que hace en su orac. como lo es Pedro en la suya. Pero en esta: Diego, à quien el Juez alaba, hace buenas obras: *Didacus, quem Judex laudat, agit bona opera.* Aqui no conciertan en caso, porque Diego es perf. que hace en su orac. y el relat. perf. que padece en la suya.

Prevengo tambien, que es privilegio de todo relat. entrar en su orac. primero que qualquiera otra parte, que la deba componer, y que puesto el antecedente inmediatamente entra el relat. con toda su oracion, y hasta finalizarla no se pone nada de otra alguna. Esta es regla general, no solo para hacer Latina una oracion Castellana de relativ. sino tambien para convertir el Latin al Castelleno.

Quando dicha particula *que* sirve para comparar una cosa con otra: v.g. Amo mas las letras, que las armas: Es en latin *quam*, y la cosa comparada

se

ſe pone despues de ella en el mismo caso, que aquella con quien ſe compara: v.g. *Amo litteras magis, quam arma.* Juan es mas fuerte, que ſu hermano: *Joannes magis fortis est, quam frater ſuus.* Basten por ahora estas prevenciones, que para los mas adelantados ſe trata esta materia mas difusamente en la Sintaxis.

Quando la particula *que* viniere entre dos orac. que ſucede por no poderse con una ſola formar una perfecta locucion, ni expresarse todo lo que ſe quiere significar; como en estas: Deseo que oigas Misa: De tal ſuerte explicas, que te entienden todos: En tales casos la particula *que*, es ſeñal de orac. determinante, y en Latin se le dá la que este pidiere, unas veces *ut*; otras *quo*; otras *quod*; otras *quin*; otras *cum*; y otras ſaca la oracion à infinitivo.

Asi en estas orac. la particula *que* ſolo sirve de un como *nexo*, ò *lazo* mediante el qual ſe unen los dos extremos, por cuya union ſe facilita la perfecta locucion, que es el fin, y objeto à que aspira la gramatica, y sin ella quedarìa truncado, è imperfecto el ſentido, y de consiguiente no ſe haría buena locucion, ni podriamos expresar con propriedad los conceptos.

De aqui es, que (à mi juicio) ſe les llaman impropriamente orac. de infinit. à las referidas porque si asi fuera ſe verificarìa, que ſaldrìan estas orac. en virtud de la particula *que* à infinit. siempre; porque lo que à una coſa le conviene por ſu esencia no puede menos de convenirle siempre, asi como nunca ſe dexarà de hacer por participio de ſur en *rus*, ò en *dus* qualquiera orac, que tenga la p

ticula *de*: Es asi que se encuentran muchas locuciones que trayendo la particula *que* nunca se hacen por infinit. como las que vienen determinadas de los adverbios *adeo*, *ita*, y las de *dudar* que tampoco salen à infinit. quando traen la referida particula, siendo asi que salen à infinit. quando no la traen. ¿ Luego por què se les ha de llamar de infinitivo? Digan lo que quieran los que asi las llamen, que nunca podrán oponer mas que la costumbre, quando la razon que damos arriba es de mucha probabilidad, y *Nobis qui ratione vincimus* (ut ait D. Augustinus) *frustra objicitur consuetudo.*

Finalmente (para mayor prueba de esta verdad) diganme: ¿Què orac. es esta: Creo alcanzar la Gloria? Si responden que no, se engañan, porque esta orac. como determinada de un verbo de entendimiento se hace por infinit. y si dicen que si, no lo será por la particula *que*, que no la tiene. Con que desengañense, y digan que semejantes se llaman orac. de verbo determinante, y determinado, y que aquella particula es, lo que la destinàre el verbo determinante.

EXPLICACION I.

Oraciones de Entendimiento, y Lengua.

LOS verbos de *Entendimiento*, que son aquellos cuya significacion es obra que, que pertenece al entendimiento, y los de *Lengua*, que son aquellos, cuya significacion executa la lengua, sacan la orac. que determinan à infinit. à subjunt. con la particula *quod*, y à indicat. con las particulas *quod*, vel *quia*, vel *quoniam*: v.g. Entiendo, que todos amais à Dios: *Intelligo omnes amare Deum*: vel *quod omnes ametis Deum*: vel *quod*,

quod, vel *quia*, vel *quoniam omnes amatis Deum.*

Nota I. Quando el verbo determinante sea alguno de èstos *credo*, *opinor*, *fateor*, y *puto*, y estuviere en las 1as. perf. del pref. de indicat. ò en qualquiera de las de imperat. además de los tres modos dichos, fe hace la orac. pospuesta, que es comenzar por la orac. determinada, dexando para lo ultimo la determinante: v.g. Creo que has venido: *Credo te veniſſe*; vel *quod veneris*; vel *quia venisti*; aora pospuesta: *Tu venisti credo.*

Nota II. Si el determinante es alguno de estos 4. *intelligo*, *spero*, *promitto*, y *juro*, y el determinado habla en romances de pref. de infinit. equivalen à la 3a. voz de infinit. y en fubjunt. è indicat. fe hacen con fut. en *rus*: v.g. Prometo dàr limosna: *Promitto me daturum eſſe*; vel *quod daturus sim*; vel *quoniam daturus ſum elemosynam.*

Nota III. Con eftos verbos los romances *ra*, y *ria* del imperf. de fubjunt. equivalen al *huviera*, y *havría de*; y por efta causa fe hacen en infinit. por la 3a. voz; y con fut. en *rus* en fubjunt., è indicat.: v.g. Pensè que leyeras, ò leerìas los libros: *Putavi*, *te lecturum eſſe*, vel *quod lecturus eſſes*, vel *quia lecturus eras libros.*

Nota IV. Los romances *huviera*, y *havrìa* del plusq. perf. de fubjunt. equivalen à el *huviera*, y *havrìa de haver*; y asi fe hacen en infinit. por el circunloquio, y en fubjuntivo, è indicat. por los tiempos perf. con fut. en *rus*: v.g. Juzguè, que huvieras imitado las Virtudes: *Judicavi*, *te imittaturum fuiſſe*, vel *quod imittaturus fuiſſes*, vel *quoniam imittaturus fueras Virtutes.*

Nota V. Quando el determinado eftuviere en fut.

futur. imperf. ſe hace la orac. por futur. de infinit. por los preſ. de ſubjunt. è indicat. con fut. en *rus*, y ſus particulas; por futur. de ſubjunt. con la particula *quod*, y por futur. imperf. con las particulas *quod*, *quia*, y *quoniam*: v.g. Juzgo, que Antonio coserá la capa: *Judico Antonium sarciturum eſſe*; vel *quod ſarciturus sit*; vel *quia ſarciturus eſt*; vel *quod ſarſerit*; vel *quoniam ſarciet palium*.

EXPLICACION II.

ORACIONES DE QUEM EXISTIMAS.

ESTAS orac. quieren ſolamente infinit. traen eſtos romances: *quien*, ò *quienes*, *à quien*, ò *à quienes piensas*, y ſe responden en latin *quem*, vel *quos putas*: Será *quem* si es numero singular, y *quos* si fuere plural. Eſte relat. *quien*, ò *quienes* es regularmente perſ. que hace, ò que padece del verbo determinado. Conocerás què perſ. es por un nombre que viene despues del *sino*, porque èste es una misma cosa con èl. Si dicho nombre es el que executa la accion del verbo determinado, es perſ. que hace el relat. y ſe pone en acusat. en activa, y en ablat. en pasiva: v.g. ¿Quienes, pensarás, llevaron las armas, sino los Soldados? Aqui los Soldados ſon persona que hace, porque fueron los que llevaron; por cuya causa, y referirse à èstos el relat. dirás: ¿*Quos, putabis, tuliſſe arma, nisi Milites*? Pasiva: ¿*A quibus, putabitur à te, arma lata fuiſſe, nisi à Militibus*? Si el nombre, ò pronombre que viniere despues del *sino*, es lo executado por la accion de el verbo, se pone por activa, y pasiva en acusat.: v.g. ¿A quien, juzgas, que yo alabo, sino al aplicado? Aqui es el aplicado perſ. que padece, porque es alabado, y dirás en latin: ¿*Quem, putas, me laudare, nisi stu-*

studiosum? Pasiva: ¿*Quem, putatur à te, laudarì à me, nisi studiosum*?

Quando dicho nombre que viene despues del *sino* fuere perf. que executa la accion del verbo determinante lo pondrás, y al relat. por activa en nominat. y por pasiva en ablat.: v.g. ¿Quien creyò? que el Ladron matò à Pedro, sino su Hermano, ¿*Quis putavit, Latronem necavisse Petrum, nisi Frater suus*? Pasiva: ¿*A quo putatum fuit, Petrum necatum fuisse à Latrone, nisi à Fratre suo*?

Si dicho relat. no fuere perf. de la orac. determinante, ni de la determinada, lo pondrás en el caso que debas, atendiendo à la regla del Arte del uso de los casos, y no se muda ni en activa ni en pasiva: v.g. ¿De quienes, ò para quienes piensas es el Cielo, sino de, ò para los Virtuosos? ¿*Quorum*, vel *quibus, putas, Cœlum esse, nisi Virtuosorum*, vel *Virtuosis*? Dicese *quorum*, porque *de* es señal de genit. y *quibus*, porque *para* es señal de dat.

EXPLICACION III.

VERBOS DE QUERER, Y DESEAR.

LOS verbos, y nombres, que significan *querer, no querer, querer mas, desear, permitir, conceder: provecho, justicia, necesidad, utilidad, conveniencia, y conformidad*: Sacan la orac. que determinan à subjunt. con *ut*, ò *ne* si lleva *que no*, y à infinit.: v.g. Conviene que todos guardeis justicia: *Oportet, ut omnes servetis*; vel *omnes servare, justitiam.*

Nota I. Si el verbo determinante es alguno de èstos *volo, nolo, malo, cupio, convenit*, y *oportet*, además de subjunt. è infinit. se hacen por particip. de pret. y para hacerlas, pondrás en acusat.

la perſ. que padece, con ella concertarás el participio en genero, numero, y caso, la perſ. que hace en ablat. y la orac. determinante ſe dexa para lo ultimo: v.g. El exemplo de arriba: *Juſtitiam servatam ab omnibus, oportet.*

Nota II. Si el verbo determinante es deponente, para hacerla por part. comenzarás por la perſ. que hace, poniendola en acusat. con ella, concertarás el part. de pret. y la perſ. que padece ſe dexa en acusat.: v.g. No quiero, que sigas la maldad: *Nolo, ut sequaris*, vel *te sequi pravitatem*: Part. *Te sequutum pravitatem, nolo.*

Nota III. Si la orac. determinada no tiene perſ. que padece, la harás por dicho part. poniendo el determinado en la neutra terminac. del singul. del part. de pret. y sigue la perſ. que hace (si la tiene) en ablat., y el verbo determinante para lo ultimo: v.g. Quisiera Pedro ſaber: *Petrus vellet ut ſciret*, vel *ſcire*, vel *ſcitum à Petro vellet.* La causa de comenzar por la perſ. que hace en el verbo deponente para hacerla por partic. es porque éſte significa accion, y toda significacion activa ha de concertarse con perſ. agente.

Nota IV. El verbo *Malo*, *vis* trae dos veces la particula *que*, una antes del verbo determinado, y otra despues. La primera es en latin *ut*, y la 2a. es *quam*, conjuncion comparativa: v.g. Mas quiero, que oigas Misa, que malos dichos: *Malo, ut audias*, vel *te audire sacrum, quam turpia dicta.* Partic. *Sacrum auditum à te, quam turpia dicta, malo.*

EXPLICACION IV.

ORACIONES DE MANDAR.

Los verbos, y nombres, que significan *mandar*, *es-*

establecer, *determinar*, *decretar*, *pedir*, *rogar*, *avisar*, *aconsejar*, *persuadir*, *obligar*, *exhortar*, y *procurar*, ſacan la orac. que determinan à ſubjunt. con *ut*, ò *ne* si lleva *que no*, y à infinit. : v.g. Determino, que vayas à Madrid : *Decerno, ut petas*, vel *te petere Matritum.*

Nota I. Si el verbo determinante es *impero*, ò *precipio*, se pone en dat. la perſ. à quien *se manda*: v.g. Mandad à vueſtros Hijos, que huyan el trato con los Viciosos : *Praecipite Filiis veſtris, ut fugiant comercia Pravorum.* Todas las orac. en que es determinante el verbo *impero*, ſe hacen tambien por el verbo *jubeo*, *es*, que significa tambien *mandar*, y ſe pone en acusat. la perſ. à quien *se manda*, y la orac. determinada se hace primero por infinit., y despues por ſubjuntivo:v.g. *Juvete Filios vestros illos fugere*, vel *ut illi fugiant comercia Pravorum.*

Nota II. Quando el determinante es alguno de èstos *oro*, *rogo*, y *quaeso*, y eſtuviere en las 1as. perſ. del preſ. de indicat. ò en alguna de las de imperat. ſe hace la oracion determinada, además de ſubjunt. è infinit. por imperat. dexando por eſte ultimo modo la orac. determinada para lo ultimo: v.g. Ruega à Dios, que te perdone : *Ora Deum, ut ignoscat tibi*, vel *ignoscere tibi*, vel *Deus ignoscito tibi, ora illum.*

Nota III. Si el determinante es *moneo*, *dico*, ò *persuadeo*, y el determinado eſtá en romances de ſubjunt. ſe hace la orac. por ſubjunt. con *ut*, ò *ne*, si lleva *que no* : v.g. Avisè à el Juez, que los Ladrones vendrìan : *Monui Judicem, ut Latrones venirent.* Pero si el determinado habla con tiempos de indicat. ſe hacen por infinit. : v.g. Dixe à mi Padre, que le obedecìa: *Dixi Patri meo, me optemperare ei.*

La perſ. à quien ſe aconseja, ſe pone en acusat. y à la que ſe dice, ò persuade, ſe pone en dat.

Nota IV. Significando el verbo determinante *procurar*, ſe hace además de ſubjunt. è infinit. por part. de pret. y de fut. en *dus*, y para hacerlas, obſervarás el methodo de las de *querer*, y *desear* quando ſe hacen por part. : v.g. Procura hacer buenas obras: *Cura, ut facias*: vel *te facere bona opera.* Part. de pret. *Bona opera facta à te, cura.* Part. de fut. en *dus*: *Bona opera facienda à te Cura.*

Nota V. Si el determinante significa *obligar*, ò *exhortar*, pide además de ſubjunt. è infinit. gerundio de acusat. con la preposicion *ad*, y un nombre ſubſtantivo, que ſe ſaca de la significacion del verbo, el qual, ſe pone tambien en acusat. con la preposicion *ad*, y despues la pers. que padece, (si la tiene) ſe pone en genit. Para hacerla por eſtos dos ultimos modos, es necesario, que una perſ. de las de la 1a. ſea perſona que hace en la 2a. porque no siendolo, no ſe puede hacer : v.g. El Maeſtro obligò, ò exhortò à los Eſtudiantes, à que dixesen siempre la Verdad: *Magiſter coegit*, vel *hortatus fuit Scholaſticos, ut illi ſemper dicerent*: vel *illos ſemper dicere Veritatem.* Por gerundio de acuſ. *Magiſter coegit*, vel *hortatus fuit Scholaſticos, ad dicendum ſemper Veritatem.* Por el nombre ſubſtant. *Magiſter coegit*, vel *hortatus fuit Scholaſticos, ad dictum Veritatis ſemper.* Quando el verbo determinante es *hortor*, y no hay en la orac. perſ. que exhorte, no ſe puede hacer, porque siendo èste deponente, carece de pasiva, y no haviendo verbo determinante, tampoco lo puede haver determinado. Si la orac. determinada de eſtos verbos fue-

fuere 2a. de pasiva, para hacerla por el gerundio, observarás el methodo de volver por pasiva el gerundio de activa. Quando ninguna perf. del determinante se haliáre de perf. que hace en el determinado, solo se hace por subjunt. è infinit.

Para volver por pasiva un gerundio de activa, repetida la orac. determinante que lo rige, pondrás la perf. que padece del gerundio en el mismo caso, en que está el gerundio en activa, y con ella concertarás el gerundio de pasiva en genero, numero, y caso: esto es: Si el gerundio es de genit. en genit., se pone la perf. que en activa viniere despues del gerundio, con la qual concierta: v.g. en el exemplo puesto: *Magister coegit Scholasticos, ad dicendum Veritatem.* Porque: *dicendum*, es gerundio de acusat. dirás por pasiva: *Magister coegit Scholasticos, ad Veritatem dicendam.* Si el gerundio fuera de dativo, en este caso pondrìas la perf que padece para volverlo por pasiva. Los gerundios de activa, no tienen caso antes de sì, porque hacen veces de substant. y èste no necesita de nadie, porque puede estár por sì solo en la orac. Los de pasiva no se pueden poner, sin que ayga perf. con quien concierten, porque hacen veces de adjet. que no puede ponerse en la orac. sin que anteceda substant. tacito, ò expreso, con el que concierte.

EXPLICACION V.

ORACIONES DE ADEO, ITA.

ESTOS adverbios *adeò*, *ità*, *tàn*, *tantopere*, *quantopere*, *sic*; y estos adjetivos *tantus*, *talis*, *tot*, *quot*, echan la orac. que determinan â subjunt., con *ut*, ò *ne* si lleva *que no*, y â subjunt.

junt. con *quod*; v.g. Tanta fuè la necesidad, que perecieron los Hombres: *Poenuria fuit tanta, ut, vel quod Homines perirent.*

Quando alguna perf. de la orac. determinante fe hallàre en el determinado, fe hace tambien por relat. poniendolo en aquel mismo numero, genero, y caso, en que en la orac. determinada estè la perf. del determinante: v.g. ¿Quien hay tan atrevido, que ofenda à Dios? ¿*Quis est adeò audax, ut, vel quod offendat Deum*? Por relat. ¿*Quis est adeò audax, qui offendat Deum*? De tal fuerte estudias, que te alaban todos: *Adeò ita studes, quem omnes laudent.*

Para volver por pasiva qualquiera orac. en que el relat. *qui*, *quae*, *quod*, ò alguno de fus compuestos fuere persona; si es nominat., fe pone en ablat., y si es acusat. fe muda en nominat.: v.g. ¿*Quis est adeò audax, qui offendat Deum*? Pasiva: ¿*Quis est adeò audax, à quo Deus offendatur*? *Adeò studes, qui lauderis ab omnibus.* Lo mismo fe observa respectivamente, si fuere de pasiva, para volverla en activa. Si el relat. està en ablat. fe pone en activa en nominat., pero si estuviere en nominat. fe pone en acusat. Si fe hallàre en otro caso que alguno de los referidos, no fe muda; pero estè en el caso, que estuviere, siempre entra en fu oracion primero, que otra parte alguna de ella.

EXPLICACION VI.

ORACIONES DE AFECTO.

LOS verbos, y nombres que significan algun afecto de la voluntad, como *gozo*, *alegria*, *tristeza*, *pesar*, *verguenza*, y *admiracion*, echan la

la oracion que determinan à ſubjunt. con la particula *quod*, à indicat. con las particulas *quod*, vel *quia*, y à infinit.: v.g. No lleves à mal, que reprehenda los vicios: *Non aegrè feras, quod reprehendam*: vel *quod*, vel *quia reprehendo*: vel *me reprehendere vitia.*

Nota I. Si el verbo determinante fuere fut. imperf. pret. imperf., ò plusq. perf. de ſubjunt. ſe usa con mas elegancia de la particula *si* en lugar de *quod*: v.g. Siempre me alegrarè, que tengas ſalud: *Semper gaudebo, si, vel quod bene valeas: vel si, vel quod, vel quia bene vales, vel te bene valere.* Si el verbo determinante es de admiracion, ſe usa tambien de la particula *si*, eſtando en algunos de los referidos tiempos, ò en presente de indicat.: v.g. Siempre me causa admiracion, que vivamos olvidados de la muerte: *Semper miror, si, vel quod obliviscamur mortem.*

Nota II. Con dichos verbos, y tiempos, el romance acabado en *se* de el imperf. de ſubjunt. equivale à el *haya* del preterito perf. de ſubjunt. y asi la oracion determinada, ſe hace por dicho tiempo en ſubjunt. è indicat. y en infinit. por la ſegunda voz: v.g. Alegrome que pagases la deuda: *Gaudeo, quod ſolveris: vel quia ſolviſti: vel te ſolvisse debitum.*

Nota III. A eſtas oraciones, pertenecen los verbos, que significan *acusar*, *alabar*, *reprehender*, *vituperar*, y otros particularmente, si precede alguno de los pronombres adjetivos *hoc, istud, illud, id, idem, aliud*: v.g. Cierto es eſto, que alcanzarás la Gloria, si amas à Dios: *Certum est hoc, quod impetraturus sis*: *vel quia impetraturus*;

rus es: vel te impetraturum esse Gloriam, si afficis amore Deum. Culparon à el Capitan, que havia perdido la ocasion: *Incusaverunt Ducem, quod perdidisset: vel quia perdiderat: vel perdidisse occasionem.*

EXPLICACION VII.

ORACIONES QUE CONCIERTAN.

LOS nombres, y verbos que conciertan, que son los que significan *poder*, *no poder*, *acostumbrar*, *soler*, *deber*, *estàr obligado*, *comenzar*, *dexar*, *cesar*, *averiguar*, *parecer*, *y decir* echan la oracion que determinan à infinit., y para hacerlas, pondrás en nominat. la persona que puede, ò debe, con èlla concertarás el verbo determinante, y despues el determinado en la voz de infinit. que corresponda, y luego la persona que padece si la tiene, y es de activa en acusativo, y si es de pasiva la que hace puesta en ablativo con *a*, vel *ab*: v.g. Yo pude pagar el dinero: *Potui, solvere pecuniam.* Puedense castigar las maldades por el Juez: *Pravitates possunt puniri à Judice.* Para volver de activa en pasiva, ò de pasiva en activa, qualquiera oracion de verbo que concierta, observarás el methodo de las oraciones llanas de activa, ò de pasiva, poniendo el verbo determinante despues de la persona por donde se comience à volver la oracion, y despues de èste el verbo determinado, y ultimamente se pone la persona que quedàre: v.g. en el prim. exemplo: *Pecunia potest solvi à me.* Y en el segundo: *Judex potest punire pravitates.* Si la oracion fuere segunda de activà, pondrás el determinante en la tercera persona de singular, y despues el determinado en la voz de infinitivo de pasiva, y el nominativo en abla-

ablativo: v.g. Yá podias haver pagado: *Jam poteras solvisse.* Pasiva: *Jam poterat solutum fuisse à te.* Si es 2a. de pasiva, se pide un ablat. que se pone en nominat. y despues como si fuera 1a. de pasiva. Si es impersonal, se pone el verbo determinante en la 3a. perf. del singular del tiempo, que habla la orac. y el determinado en la voz de infinit. que corresponda: v.g. Debian haver rezado: *Debebat recitatum fuisse.* Por activa, se pide un ablat. que se pone en nominat. y con èl concierta el determinante, y el determinado se muda à la voz de de infinit. que corresponde: v.g. *Debebat recitatum fuisse.* Activa: *A Christianis*: *Christiani debebant recitavisse.*

Nota I. Quando el verbo determinante es *possum*, y trae este romance *no puedo dexar de*, se pone en latin dos veces la negacion *non*, una antes del verbo determinante, y otra despues: v.g. Dios no puede dexar de perdonar los pecados à los arrepentidos de corazon: *Deus non potest non ignoscere Contritis corde peccata.* Con dicha negacion, se hace tambien por subjunt. con la partic. *quin*: v.g. *Deus non potest, quin ignoscat Contritis corde peccata.* Hacense tambien por subjunt. con dicha particula, poniendo antes de ella el infinit. de *facio, cis*: v.g. *Deus non potest facere, quin ignoscat Contritis corde peccata.* Tambien se hacen por el mismo subjunt. con dicho infinit. de *facio*, poniendo en lugar de la particula *quin* las particulas *ut*, y *non*: v.g. *Deus non potest facere, ut non ignoscat Contritis corde peccata.* Para volver por pasiva estas orac. en estos dos ultimos modos, pondrás el verbo determinante en la 3a. persona de sin-

singular del tiempo, que hablan, y el infinit. de *facio*, *cis*, ſe muda en pasiva; despues siguen las partic. con la orac. determinida en pasiva: v.g. *Non poteſt fieri*, *quin*, *vel ut peccata non ignoscantur Contritis corde à Deo.*

Nota II. Si el verbo determinante es *Videor*, *ris*, ò *dicor*, *ris*, la persona que viene despues de la particula *que*, ſe pone en nominat. y despues con ella ſe concierta el verbo *videor*, ò *dicor*, la persona à quien le parece ſe pone en dativo, y en lo demás sigue el methodo de arriba: v.g. Haviale parecido, ò havianle dicho al Rey, que los Soldados defenderìan la Batalla: *Milites visi*, *vel dicti fuerant Regi*, *defendere praelium.* Algunos usan de eſtos verbos impersonalmente: v.g. *Videtur*, *dicitur*, à cuyo modo de hablar llaman desconcertado, pero no me parece cierto.

EXPLICACION VIII.

ORACIONES DE DUDAR.

LOS verbos, y nombres, que significan *dudar*, quando traen antes de sì *negacion*, que es *no*, ò *interrogacion*, que es *quien*, ò *quienes*, quieren ſubjùnt. con *quin*: v.g. ¿ Quien duda, que San Auguſtin, es Columna de la Iglesia? ¿ *Quis dubitat*, *quin D. Augustinus Columna Ecclesiae sit*? No dudo, que Pompeyo fuè excelente Soldado. *Non dubito*, *quin Pompeius Miles praestantissimus fuerit.* Quando no trae antes de sì *negacion*, ò *interrogacion*, ſe hace por ſubjunt. con las partic. *an utrum*, y *ne* pospuesta al verbo determinado: v.g. Dudaba, que Neron fuè muy cruel Tyrano: *Dubitabam*, *an utrum Nero fuerit Tyrannus impiissimus.* Vel *Dubitabam*, *Nero fueritne Tyrannus impiissimus.*

Es-

Eſtas orac. se hacen por infinit. solo quando el determinado eſtá en romances de infinit. : v.g. No dudò Mancino entrar en el Senado : *Mancinus non dubitavit , in Senatum introire ; vel quin introiret in Senatum.* Si en la orac. ſe hallàre la partic. *si.* se usa siempre de las particulas *an utrum*, y *ne* poſpueſta : v.g. Dudo si entregaron la carta : *Dubito, an utrum epiſtola tradita fuerit*; vel; *tradita fueritne.* Advierte, que, *ò* con eſtos verbos no es *aut* sino *an*, y *ò no* es *necne*, vel *an non*: v.g. Dudaba , si vino Pedro , ò no : *Dubitabam , an utrum Petrus venerit* , vel *veneritne* , *necne* , vel *an non*.

Nota I. Si viniere deſpues del determinante alguno de eſtos adverbios *ubi* , *ubinam* , *unde* , *quo*, *qua* , *quorsum* , *cur* : ò alguno de eſtos relat. *quis*, *quantus*, *qualis*, *quot*, *quotus*, *quotenis*, *&c.*: ò finalmente alguno de eſtos ablat. *quomodo* , *quantopere*, *magnopere* , se hace la orac. además de los modos dichos por indicat. y en ſubjunt. ſe callan las partic. *quin* , y *an utrum* , pero no el *ne* , poſpueſto: v.g. Dudo, quien hizo la capa: *Dubito, quis, fecerit*; vel *quis feceritne* ; vel *quis fecit pallium.*

Nota II. No ſolamente con los verbos de *dudar* , sino tambien con los de *preguntar* , *decir* , *mirar* , *reconocer* , *ſaber* , y *averiguar* , la particula *si* , es en latin *an utrum* , ò *ne* poſpueſta, y los tiempos de indicat. ſe hacen por ſubjunt. y los de ſubjunt. por indicat. : v.g. Preguntò Pedro , si ſe havia dado la Batalla , ò no : *Petrus interrogavit , an utrum praelium datum fuiſſet : vel datum fuiſſetne : vel datum fuerat necne , vel an non.*

EXPLICACION IX.

ORACIONES DE TEMER.

LOS verbos, y nombres, que significan *temer*, quieren subjunt. con *ut*, quando lo que *se teme* es cosa, que, se desea, que suceda: v.g. Temo alcanzar la Gloria: *Timeo, ut impetrem Gloriam.* Quando lo que *se teme*, no querèmos que suceda, se hace por subjunt. con *ne*: v.g, Temo, que me azoten: *Timeo, ne berberer.* Quando habla con romances de infinit. Se hace, además de subjunt. por infinit.: v.g. Temo desagradar al Maestro: *Timeo, ne displiceam*, vel *timeo displicere Magistro.* Si el verbo determinante es *caveo*, se hace la orac. por subjunt. con *ut*, con *ne*, y sin particulas: v.g. Guàrdate de comenzar mal: *Cave, ut incipias*, vel *ne incipias*; vel *cave, incipias male.*

EXPLICACION X.

Oraciones de la Particula que.

LA particula *que*, quando viene despues de nombre, ò pronombre es *qui*, *quae*, *quod*, y si el verbo que viene despues de èsta, está en romances de infinit. harás la orac. por infinit. y subjunt., callando por elegancia el relat. en infinit.: v.g. No hallaba Libros, que comprar: *Non inveniebam Libros, quos emerem*, vel *Non inveniebam Libros emere.* Sino viniere antes de la particula *que* nombre, ò pronombre, es en latin dicha particula *quid*, y el verbo, que viene despues de ella, se hace por subjunt. y por partic. de fut. en *dus*, concertado con dicho *quid*: v.g. No hallo, que reprehender: *Non invenio, quid reprehendam*: vel *Non invenio, quid reprehendendum.*

EXPLICACION XI.

Oraciones de Relativo , y Participios.

LA orac. de Relat. no tiene modo cierto, pues es siempre como pidiere el verbo, que venga despues de èl. El modo de usarlo queda dicho en el ſupuesto 3. de eſta explicacion. Los particip. ſon 4.: dos de activa, que ſon el de preſ. y fut. en *rus*: dos de pasiva; que ſon el de pret. y fut. en *dus*. Todo particip. concierta siempre en genero, numero, y caso con el nomb. ò pronomb. à quien ſe refiere, porque es concordancia de ſubstant. y adjet.

Quando el relat. es persona que hace, y el verbo eſtá en preſente, ò pret. imperf. ſe hace por particip. de preſ.: v.g. El que eſtudia, ſabe: *Ille, qui ſtudet, ſcit.* Por particip. *ſtudens, ſcit.* Si el relat. es persona, que padece, y ſu verbo fuere fut. imperf. llano, ò con *de*, ò *de haver*, ſe hace por particip. de fut. en *dus*: v.g. Yo romperè la capa, que tu tendrás: *Rumpam pallium, quod tu habebis.* Particip. *Rumpam pallium habendum à te.* Si el relat. fuere persona, que hace, y ſu tiempo fut. imperf. llano, ò llevase *de*, ò *de haver*, ſe hace por particip. de fut. en *rus*: v.g. Tu, que has de comer, trabaja: *Tu, qui manducaturus es, labora.* Particip. *Tu, manducaturus, labora.* Si el relat. fuere persona, que padece, y el tiempo perf. ò plusquam perf. ſe hace por particip. de pret.: v.g. Yo vì al Leon, que tu mataste: *Vidi Leonem, quem tu necavisti.* Particip. *Vidi Leonem à te necatum.*

Nota: Que para hacer por particip. de pret. una oracion de relat. cuyo verbo ſea deponente, el relat. ha de ſer persona, que hace, pues siendo que padece, no ſe puede hacer por la razon, que

yá se diò en las oraciones de *querer*, y *desear*: v.g. Dios perdona à los Pecadores, que han llorado sus delitos: *Deus parcit peccatoribus, qui sua scelera lacrymati fuerunt.* Particip. *Deus parcit peccatoribus sua scelera lacrymatis.*

Nota tambien: que si el verbo del relat. estuviere en los romances *ra*, *ria* del imp. de subjunt. se hacen tambien por particip. de fut. en *rus*, si el relat. es persona, que hace, y por el de en *dus*, si fuere persona, que padece: v.g. Dame el Libro, que te entregarìan: *Da mihi Librum, qui tibi traderetur.* Particip. *Da mihi Librum tradendum tibi.* El Estudiante, que leería los Libros, se muriò: *Scholasticus, qui legeret Libros, egit animam*: vel *Scholasticus lecturus Libros, egit animam.*

Para volver de activa en pasiva, ò de pasiva en activa, qualquiera oracion de relat., buscarás el verbo de la oracion, que no lo tenga, verás què oracion es, y comenzarás à volverla como si fuera sola, observando que puesto el antecedente, sigue inmediatamente el relat. con toda su oracion, hasta finalizarla, y despues lo que falte de la oracion del antecedente: v.g. Juan alaba la Virtud, que los malos aborrecem: *Joannes laudat Virtutem, quam mali spernunt.* Pasiva: *Virtus*, (porque es el acusat. de *laudat*, que es la oracion que no tiene relat., y porque *virtus* es el anteced. del relat., sigue èste inmediatamente, y no la oracion de quien es persona *virtus*) *quae spernitur à malis, à Joanne laudatur.*

Si el verbo de la oracion, que no tiene relat. fuere *deponente*, ò de *sum, es, fui*, ò de otro que no pueda volverse por pasiva, comenzarás por don-

donde principiaste: v.g. Tu, que hiciste la llaga, la curarás. *Tu, qui vulnus fecisti, medeberis illud.* Pasiva: *Tu, à quo vulnus factum fuis medeberis illud.* El mucho uso, y estudio facilita à los Estudiantes la inteligencia de èstas, y demás oraciones.

EXPLICACION XII.

Oraciones de dignus, na, num.

LA oracion determinada de estos adjetivos *dignus*, è *indignus*, se hace por subjunt. con *ut*, ò *ne*, si lleva que no: subjunt. con el relat. *qui*, *quae*, *quod*, si la persona digna se halla en la segunda, y por infint.: v.g. Digna es la Virtud de que la alaben todos: *Virtus est digna, ut omnes eam laudent*: vel *digna est Virtus, quam omnes laudent*: vel *omnes laudare eam.*

Quando la oracion es segunda de pasiva, se hace despues de infinit. por supino en *u*. Hacense tambien por un nombre substant. que se saca del verbo, el qual se pone en ablat. y en genit. y la persona que hace, ò executa la accion del verbo determinado, si la tiene, se pone en genit.: v.g. *Virtus est digna laudis*, vel *laude omnium*. Si la persona agente fuere *yo*, *tu*, *aquel*, *aquellos*, *nosotros*, ò *vosotros*, usarèmos de los pronombres derivativos *meus*, *tuus*, *suus*, *noster*, *vester*, concertando en genero, numero, y caso con el nombre substant. sacado de la significac. del verbo: v.g. si el exemplo fuera: la Virtud es digna de que yo la alabe: diràs por el nombre substant.: *Virtus digna est laudis meae*, vel *laude mea. Si tu, tuae*, vel *tua*; *si* aquel, *suae*, vel *sua*.

Tambien se hacen por el verbal en *bilis*, y fut.

en

en *dus*, de este modo: la persona, que padece, se pone en nominat., con ella se concierta el verbo *sum, es, fui*, y verbal en *bilis*, y fut. en *dus*, la persona que hace si la tiene, se pone en dat. por verbal en *bilis*: y por el fut. en *dus*, en ablat. ò dat.: *Virtus est laudabilis omnibus*: vel *Virtus est laudanda omnibus*, vel *ab omnibus*. De modo, que por el verbal en *bilis*, queda la orac. determinante y determinada hecha una orac. 1a. de *sum, es, fui* llana: y por el fut. en *dus*, una primera de pasiva con *de*. Varanse tambien por *oportet* à las oraciones, y por los modos de querer, y desear, reduciendo la oracion determinante à solo *oportet*, que se pone en la 3a. persona de singular de aquel tiempo en que estaba *sum, es, fui*: v.g. *Oportet, ut omnes laudent*, vel *omnes laudare virtutem*, vel *virtutem ab omnibus laudatam oportet*. Tambien se hacen con *debeo* à las oraciones, y con el orden de los verbos, que conciertan: v.g. *Omnes debent laudare Virtutem*.

Si el verbo determinado fuere perf. ò plusquamperf. solo se hará por subjunt. relat. si se halláre en la 2a. la persona de la 1a. y por infinit. Si la persona digna no se hallase en la 2a. solo quiere subjunt. è infinit.

EXPLICACION XIII.

Oraciones de audio, video, y sentio.

LOS verbos que significan *vèr*, *oìr*, y *sentir*, quieren infinit. subjunt. con las particulas *ut*, y *cum*, è indicat. con las particulas *cum*, *dum*, y *quando*: subjunt. con el relat. *qui*, *quae*, *quod*, quando alguna parsona del determinante se halláre en la del determinado. Tambien se hacen por participio, de pres. si alguna persona de la 1a. es per-

sona que hace en la 2a. : v.g. Vi à Pedro hacer Penitencia: *Vidi Petrum*, *illum facere*, vel *ut*, vel *cum ille faceret*, vel *cum dum*, vel *quando faciebat Poenitentiam*, vel *qui faciebat*, vel *vidi Petrum facientem Poenitentiam*. Siempre que haya de hacerse esta oracion por particip. lo pondrás en aquel caso, que en la oracion determinante estuviere la que es persona que hace en el determinado. Si ninguna persona del determinante está en el determinado, solo quiere infinit., subjunt., è indicat. con sus respectivas particulas.

EXPLICACION XIV.

ORACIONES FINALES.

ESTAS oraciones se llaman asi, porque la oracion determinada es el fin, y objeto de la determinante. Sus verbos son regularmente de *movimiento*, y algunas veces de quietud; y traen despues de sì alguna de estas particulas Castellanas: *a*, *à fin de*, *ò para*. Quieren subjunt. con las particulas *ut*, ò *ne*, si lleva *que no*, y *quo*. Se hacen tambien por el mismo subjunt., con el relat. *qui*, *quae*, *quod*, si alguna de las personas del determinante se halláre en el determinado, è infinit.: v.g. Llamaste al Medico, para que te curàra: *Vocavisti Medicum*, *ut*, vel *quo ille curaret te*: vel *vocavisti Medicum*, *qui curaret te*: vel *quem ille curaret*: vel *illum curare te.*

Hacense por supino en *um*; por un nombre substant. por part. de fut. en *rus*; y por el de en *dus*. Para hacerla por los 3. primeros modos, es necesario, que alguna pers. de la 1a. sea pers. que hace en la 2a. y por fut. en *dus*, quando alguna de las pers. de la 1a. está en la 2a. de persona que padece:

v.g. *Vocavisti Medicum curatum te*: vel *Vocavisti Medicum curaturum te*: vel: *Vocavisti Medicum curandus ab illo.* Quando alguna perſ. del determinante ſe halle en el determinado de perſ. que hace, ſe hará tambien por gerundio de genit. con el ablat. *causa*, ò *gratia*, antepueſto al gerundio: y por el mismo gerundio con *ergo* pospueſto al gerundio, y por el de acusat. con la preposicion *ad*: v.g. *Vocavisti Medicum causa*, vel *gratia curandi*; vel *curandi ergo*; vel *ad curandum te.* Hacense tambien por un nombre ſubſtant. que ſe ſaca de la significacion del verbo, el qual ſe pone en genit. con el ablat. *causa*, *gratia*, y *ergo*; y en acusat. con la preposicion *ad*, y *ob*, vel *propter*, y en ablat. con la preposicion *prae*, vel *pro*: v.g. *Vocavisti Medicum, causa*, vel *gratia curationis*, vel *curationis ergo*, vel *ad curationem*: vel *ob*, vel *propter curationem*; vel *prae*, vel *pro curatione tui*: porque la perſ. que padece, ſe pone en genit. por todos eſtos modos del nombre ſubſtantivo.

El modo de volver por pasiva qualquiera orac. de gerundio, queda yá explicado en las oraciones, y nota 4. de los verbos de *mandar*. Si ninguna perſ. del determinante es en el determinado perſ. que hace, ſolo ſe hace por ſubjunt. con *ut*, y *quo*, y por infinit. Por relat. y fut. en *dus*, si alguna perſ. de la 1a. ſe halla en la 2a. de perſ. que padece.

EXPLICACION XV.

ORACIONES CARENTES.

QUando el verbo careciere de pret. ò ſupino para hacer la orac. de èl; ſe ſuple con *factus*, *facta*, *factum*, y *ſum*, *es*, *fui*, ò alguno de los verbos de *acontecimiento*, y si fuere de *de*,

ſe

se suple con *futurus*, *ra*, *rum*, y *sum*, *es*, *fui*, ne esta forma: Pondrás el *factus*, ò *futurus* en la terminacion neutra del singular, y el verbo *sum* en la 3a. pers. del singular de aquel tiempo, en que está el verbo *carente*, y èste con su orac. sale à los tiempos llanos de presente, ò pret. imperf. A pres. quando el *suplemento* está en pres., ò fut. imperf. A pret. imperf. quando el *suplemento* fuere perf. ò plusq. perf.: v.g. Yo herì à el Enemigo: *Factum fuit*, vel *accidit*, *evenit*, *contigit*, *fuit*, *ut ego ferirem Inimicum.* Yo he de aprender la leccion: *Futurum est*, *ut ego discam lectionem.* Hacense tambien por el relat. *qui*, *quae*, *quod*, y por el part. de pres. asi: comenzarás por el suplemento del verbo determinado, con èl concertarás el verbo *sum*, *es*, *fui*, si la orac. es llana, y si fuere de *de*, puesto el supuesto, concertarás el part. de fut. en *rus*, y verbo *sum*, *es*, *fui* con èl; despues pondrás el pronombre *is*, *ea*, *id* en aquel mismo genero, numero, y caso en que está el *suplemento*; de modo, que el *suplemento* queda hecho una orac. llana de *sum*, *es*, *fui*, si la orac. carente es llana, y de *de*, si fuere de *de*: Hecho èsto pondrás el relat. *qui*, *quae*, *quod* en lugar de la pers. que tomaste, para ponerla en el *suplemento*; por cuya causa, y referirse èste à aquella, se colocará el relat. en el mismo caso, genero, y numero, que estaba la pers. que tomaste para el *suplemento*, y sigue luego la orac.: v.g. *Ego fui is*, *qui ferirem Inimicum. Ego futurus sum is*, *qui discam lectionem.*

Para hecerla por part. de pres. callarás el pronombre *is*, y relat. *qui*, en cuyo lugar, numero, genero, y caso pondrás el part. de pres. del

verbo *carente*, y la perſ. que padece, (si la tiene) ſe pone en genitivo: v.g. *Ego fui feriens Inimici: Ego futurus ſum discens lectionis.* Quando la oracion *carente* es de *de*, no ſe necesita ſuplirla, para volverla por pasiva: porque como la oracion de *de* ſe vuelve con el futuro en *dus*, y èſte ſe forma del presente de indícativo, si el verbo *carente* lo tiene le es consiguiente el futuro en *dus*: v.g. *Futurum eſt ut ego discam lectionem.* Pasiva: *Lectio discenda eſt à me.*

Si el verbo *carente* fuere determinado de otro: v.g. Creo, que havias herido à tu Competidor: observa, que entonces el *ſuplemento* es verbo determinado, y determinante: Determinado del verbo, que viene antes; y determinante del verbo *carente*. Por lo qual, el *ſuplemento* ſe varìa por los modos, que pide el verbo, que lo determina, y el verbo *carente* siempre ſe hace por los modos, que hemos dicho. Y asi en el exemplo pueſto, porque *creo* es verbo de entendimiento, dirás: *Credo, factum fuiſſe, ut ferires Ribalem tuum.* vel: *Credo, quod tu fuiſſes is, qui ferires Ribalem tuum*, vel: *Quod*, vel *quia tu fueras feriens Ribalis tui.* vel: *Tu fueras feriens Ribalis tui, Ego credo.*

EXPLICACION XVI.
ORACIONES DE ESTANDO.

ESTAS oraciones ſe hacen por el presente, y preterito imperfecto de ſubjuntivo, con a particula *cum*, y por los mismos tiempos en ndicativo, con las particulas *cum*, *dùm*, y *quando*.

Salen à pref. quando la 2a. habla de pref. ò fut. imperf. falen à pret. imperf. quando el tiempo de la 2a. fuere preterito: v. g. Eftando Pedro sembrando el trigo lo llamaron: *Cum Petrus fereret*, vel *cum*, *dum*, vel *quando Petrus ferebat triticum*, *vocatus fuit*. Eftando los Niños rezando el Rosario, huye el Demonio de ellos: *Cum Pueri recitent*: vel *quando Pueri recitant Rosarium*, *Doemon aufugit ex eis*.

Hacense tambien por participio de presente, si la persona que hace de la oracion de *eftando*, fe halláre en la 2a., poniendo el participio en aquel mismo caso, en que en la 2a. fe halláre la persona que hace de la 1a., y despues de ella sigue la 2a.: v.g. En el exemplo primero, porque Pedro pesona que hace de la 1a. Está en la a en nominat., harás dicha oracion por partic asi: *Petrus ferens triticum*, *vocatus fuit*. Y en el exemplo fegundo; porque los Niños pers. que hace de la 1a., eftá en la 2a. en ablat., dirás por partic. *Doemon aufugit ex Pueris recitantibus Rosarium*.

Quando fe hacen eftas orac. por patic. fe hacen tambien por ablativo, que llaman *absoluto*, para lo que pondrás en ablat la perf. que hace de la de *eftando*, concertando con ella el partic. en genero, numero, y caso, y lo den âs como eftaba: v.g. *Petro ferente triticum*, *vocatus fuit*. *Pueris recitantibus Rosarium*, *Doemon aufugit ex eis*. Tambien fe hacen, quando entra la persona que hace de la 1a. en la 2a. por gerundio de ablat. sin preposicion, y por gerundio de acusat. antepuefta la preposicion *inter*, y para ambos modos, pondrás primero la oracion 2a. y despues los gerun-

 dios:

dios: v.g. *Petrus vocatus fuit*, *ferendo*, vel *inter ferendum triticum. Doemon aufugit ex Pueris recitando*, vel *inter recitandum Rosarium.* Quando la persona que hace de la de *estando*, no se halláre en la 2a. solo se hacen por subjunt., indic., y ablat. *absoluto*: v.g. Estando jugando el Muchacho, vino el Maestro: *Cum Puer luderet*, vel *quando Puer ludebat*, vel *Puero ludente*, *Magister venit.*

Si el tiempo de la oracion 2a. de *estando* fuere imperat., ò fut. imperf., además de presente de indicat., y subjunt., se hace la oracion por fut. de subjunt. con la particula *cum*, y por fut. imperf. con las particul. *cum*, *dum*, y *quando*: v.g. Estando azotando à el Muchacho, llorará: *Cum Puer verberetur*; vel *quando Puer verberatur*; vel *cum verberatus fuerit*; vel *quando Puer verberabitur*, *plorabit.* Si la oracion de *estando* fuere 2a. de pasiva, no se hace por partic. de presente, ni por ablat. *absoluto*, sino por subjuntivo, indicativo, y los gerundios en pasiva: v.g. *Puero verberando*: vel *inter Puerum verberandum*, *plorabit.*

Los romances acabados en *ando*, y en *endo*, como: *En concluyendo*: *En cenando*: pertenecen unas veces à las oraciones de *estando*, y otras à las de *haviendo.* Será de *estando*, quando la 2a. habla de cosa, que pide hacerse al mismo tiempo, que la 1a.: v.g. Rezando el Rosario, te duermes: *Cum recites*; vel *quando recitas Rosarium*, *tegis lumina somno.* Pero si la 2a. habla de cosa, que pide hacerse despues de la 1a., será de *haviendo*: v.g. En cenando, me irè à pasear: *Cum coenaverim*; vel *quando coenavi*, *deambulatum ibo.* Advier-

vierto, que asi estas oraciones, como en las de *haviendo*, se suele usar en lugar de las particulas *cum*, y *quando* de èstas *ubi*, *simul*, *simulac*, *simulatque*, y son muy freqüentes en la Construccion.

EXPLICACION XVII.

ORACIONES DE HAVIENDO.

HAcense estas oraciones por el preterito perfecto, ò plusquam perfecto de subjuntivo, y de indicativo, con las particulas de las de *estando*. Se hacen por preterito perfecto, quando la segunda habla de presente, ò futuro imperfecto, y por el plusquam perfecto, quando la segunda habla de preterito: v.g. Haviendo tomado el dinero, te pagarè: *Cum sumpserim*, vel *quando sumpsi pecuniam*, *solvam tibi.* Haviendo entendido las oraciones las explicabas: *Cum intellexisses*, vel *quando intellexeras orationes*, *explicabas eas.*

Tambien se hacen por participio de preterito, quando la persona que padece de la de *haviendo*, se hallare en la segunda, concertando el participio con la persona que padece, y poniendolo despues de ella en el mismo genero, numero, y caso, que estuviere en la segunda la persona que padece de la primera: v.g. en el exemplo segundo: *Tu explicabas orationes intellectas à te.* Nota: que si el verbo de la de *haviendo* fuese deponente, es necesario para hacerla por participio, que se halle la persona, que hace de la 1a. en la 2a.: v.g. Haviendo seguido los vicios, te con-

denaste : *Cum ſequutus fuisses* , vel *fueras vitia* , *cecidiſti in ignem aeternum.*

Si la persona que padece de la de *haviendo*, no ſe halla en la ſegunda , ella , y el participio ſe ponen en ablat. sin preposicion , y con la preposicion *a* , vel *ab* , y en acusat. con la preposicion *post* : v.g. en el exemplo primero: *Pecunia ſumpta*; vel *à pecunia ſumpta* ; vel *post pecuniam ſumptam*, *ſolvam tibi.* Si el verbo de la de *haviendo* fuere deponente, y no ſe hallàre en la ſegunda la perſona que hace, ella, y el participio, ſe ponen como arriba: v.g. Haviendo yo ſeguìdo los buenos , tu imitaſte los malos : *Cum ſequutus fuiſſem* , vel *quando ſequutus fueram*, vel *me ſequuto*, vel *à me ſequuto* , vel *post me ſequutum bonos tu imitatus fuisti malos.*

EXPLICACION XVIII.

ORACIONES DE ESTANDO PARA, *y haviendo de.*

HAcense eſtas oraciones por preſente , y pret. imperf. de ſubjunt. è indicat. con el participio, de futuro en *rus*, y las mismas particulas, que las de *estando*. Si la persona que hace de eſtas oraciones , ſe hallàre en la ſegunda, ſe hace por participio de fut. en *rus* : y para hacerlas , ſe observa el methodo de las de *estando* , con ſola la diferencia del participio. Si ſe hallàre la persona que padece de la primera en la ſegunda, ſe hacen tambien por participio de fut. en *dus* , guardando el orden de las de *haviendo* : v.g. Eſtando para, ò haviendo de comprar la Viña , me faltò dinero : *Cum empturus essem* , vel *quando empturus eram Vineam* , *pecunia defuit mihi.* Por participio de fut. en *rus* : *pecunia de-*

defuit mihi empturo Vineam. Haviendo de dár Leccion, no la sè: *Cum*, vel *quando daturus sim*, vel *ſum Lectionem*, *nescio eam.* Partic. en *rus. Ego daturus Lectionem*, *nescio eam.* Partic. en *dus. Nescio Lectionem dandam à me.*

Nota: Las de *haviendo de*, además de los modos dichos, ſe hacen por *oportet* à las de *querer*, y *desear*: y por *debeo* à las de verbos, que *conciertan*: v.g. *Cum oportet*, *ut ego dem*, vel *me dare*, vel *cum Lectionem datam à me oporteat*: vel *cum ego debeam dare Lectionem nescio eam.*

EXPLICACION XIX.
ORACIONES DE HAVIENDO DE HAVER.

ESTAS ſe hacen por el pret.perf. ò plusq. perf. de ſubjunt., è indicat. con las particulas de las antecedentes, y mirando à los tiempos de la ſegunda, como en las de *haviendo*, para poner el tiempo de la primera. No ſe hacen por participio, ni en *rus*, ni en *dus*, por no equivocarlas con la de *estando para*, y *haviendo de*: v.g. Haviendo de haver venido, te eſtuviſte quedo: *Cum v... fuisses*, vel *quando venturus fueras*, *mansis...*

Tambien ſe hacen por *oportet* à las de *querer*, y *desear*, y por *debeo* à lo... *conciertan*, poniendo el *oportet*, y d... tiempo, que eſtaba el verbo de la ... *haver*, y èste en los tiempos imperf... el tiempo de la de *haviendo de haver* en èste ſe pone el *oportet*, y *debeo*, ...*ndo de haver*, ſe pone en ... ...e *haviendo de haver* f...

en èste se pone el *oportet*, y *debeo*, y el de la de *haviendo de haver*, en pret. imperf.: v.g. *Cum oportuisset, ut tu venires*, vel *te venire*, vel *cum ventum à te oportuisset*, vel *cum tu debuisses venire, mansisti.* Haviendo de haver defendido la Ciudad, duermes: *Cum defensurus fueris*, vel *fuisti Civitatem, dormis*; vel *cum oportuerit ut tu defendas*, vel *defendere Civitatem, dormis*: vel *cum Civitatem defensam à te opertuerit*: vel *cum tu debueris defendere Civitatem, dormis.*

EXPLICACION XX.

ORACIONES CAUSALES IMPERFECTAS.

HAcense èstas por presente, y pret. imperf. de subjunt. con las particulas *quod, eoquod, propterea quod*: y por los mismos tiempos en indicat. con las particulas: *quia, ideo quia, propterea quia, propterea quod.* Salen à presente, quando el tiempo de la segunda es pres., ò fut. imperf. Salen à pret. imperf. quando la segunda estuviere pret. perf., ò plusq. perf.: v.g. Por leer los Li-
‑s, los entiendes: *Quod, eoquod legas Libros*, vel
leò quia legis Libros, intelligis illos.
persona, que hace de la causal, se hallàre
‑da, se hacen por gerundio de ablat. con
‑e, vel *pro*: y por el de acusat. con las
‑l *propter*, repitiendo la oracion se-
‑l gerundio: v.g. *Tu intelligis Libros,*
‑ndo: vel *ob*, vel *propter legendum illos.*
‑n por un nombre substant. que se
‑nificacion del verbo, puesto en
‑chas preposiciones de ablat. y en
acusat. y la persona que padece,
si

si la tiene, se pone con estos dos modos en genit.: v.g. *Prae*, vel *pro lectione*: vel *ob*, vel *propter lectionem Librorum, intelligis illos.* Si la persona, que hace de la causal, no se hallàre en la segunda, solo se hace por subjunt. è indicat. con sus particulas, y si fuere segunda de pasiva, para hacerla por los gerundios observa el modo, y methodo, como quando se vuelve un gerundio por pasiva.

EXPLICACION XXI.
CAUSALES PERFECTAS.

HAcense èstas por el pret. perf. ò plusq. perf. de subjunt., y de indicat. con las mismas particulas, que las de arriba. Por pret. perf. quando la segunda habla de presente, ò futuro imperfecto, y quando hablàre de pret. ò perfecto, ò plusq. perf. sale al plusquam perfecto. Hacense tambien por ablat. absoluto con la preposicion *prae*, vel *pro*: y por acusativo con las preposiciones *ob*, vel *propter*, con el mismo orden, que las de *haviendo*: v.g. Por haver Antonio defendido la Ciudad, alcanzò la dignidad: *Quod*, *eoquod Ant defendisset*, vel *quia*, *ideò quia defenderat C tem*, vel *prae*, vel *pro Civitate defensa*. vel *propter Civitatem defensam ab Antor tatem obtinuit.* Si el verbo de la cau *ponente*, dá principio por la persona para hacerla por estos dos ult modos.

FINIS.

DOCTRINA MENSAE.

QUos decet in mensa mores servare docemus,
Virtuti ut studeas literulisque simul:
Quaeque priùs admoneo, mitti Puer indole, serva.
Praeque tuis occulis haec mea iussa tene.
Sit sine labe toga, facies sit lauta, manusque,
Stiria nec naso pendeat ulla tuo.
Et nihil emineant, & sint sine sordibus ungues;
Sit coma, sit turpi calceus absque luto.
Linguaque non rigeat, careant rubigine dentes,
Atque palam, pudeat te, fricuisse caput;
Exprimere, & pulices, scabiemque urgere nocētem,
Ne te sordidulum, qui videt ista vocet.
Seu spuis, aut mungis nares, ructasve, memento
Post tua concusum vertere terga caput.
Mucronem haud tangas digitis, sputumve resorbas
Panniculo nasum mungere, nempe decet.
Eructare cave, quin ora in terga reflectas,
Stringe os, & crepitum, coge, tenere nates.
Munditiaeque tibi placeant, medio quoque cultu
Utere, ne turpis vel videare levis.
aledicta refer, nec promes turpia dictu.
tomachosa quidem dicere turpe tibi.
urbanis, curato, praeditus esse,
lae turpi, luxuriamque fuge.
itiae, bilem frenare memento.
umidus non odiosus eris.
es, atque omnia turpia pelle,
pes sint procul atque Viri.
nsque bonus; temerarius esse
n audax sis, timidusque nimis.
um, nec te, decet, esse loquacem,

Si

Si medium teneas, utique gratus eris.
Et mansuetus eris, rectum te lectus habebit;
Detege ne Socium, nec tua membra move.
Futulis, & mendax numquam, nimiumque severus
Esto; sed comem munificumque velim.
Sis pius, atque colas Superos, venerare Parentes,
Et noceas nulli, subrripiasque nihil.
Ne sis vinosus; quamvis potasse Catonem.
Fama refert; fugias, sumere vina mera.
Non sis derrisor, non somniculosus iniquus,
Non Judex, nec tu testis iniquus eris.
Omnibus in rebus, studeas precor, esse modestus.
Sis avidus laudis, sit tibi cura boni.
Sic bene moratum laudabimus, atque colemus;
Sic, & honorus eris, sic eris ipse gravis.

SECVNDVS LIBELLVS.

NUnc faciles aures, animum quoq̃ trade serenum
Morigerare mihi, mollia jussa dabo.
Non sum, qui laudem, summo te accumbere ma
Judice conveniens te dabit hora cibum
Nec vos ante focum longas producite c
Hoc faciet Caupo, qui sapit, ista fr
Sterne toros nitide, lautosque appone
Atque salem, & cererem, flumina, v
Te vitare velim, cupidus ne ut Lv
Contractes fauces: mandere ri
Et licet Antiqui cubuissent pecto
Te colla haec aetas recta tene
Et sinito mensis cubitis haerere I
Tu tantum faciles pone, repo
Teque, Puer, jubeo, sedeas vel

Pocula mite celer, poneve tolle dapes.
Juraque convivas super importare, minister
Effuge: nam turpis sepè fit inde toga.
Quodque jubebit Haerus, facilis semperque subito.
Quemque tibi dederit, tu tibi sume locum.
Quodque vir egregius pavido tibi porriget, illud
Sume libens; grates, aptaque verba refer.
Esto tribus digitis, magnos ne sumito morsus:
Nec duplices offas mandere utrimque juvat.
Dapsilis, & largus semper, blandeque sodali
Impartire tuo, Pauperibusque dapes.
Nec vos obscenos laudabimus, aut comedones;
Esse, decet, vivas: vivere non, ut edas;
Namque cibus nimius capiti, stomachoque nocebit,
Corporis, & vires ingeniique rapit.
Gausape non macules, aut pectora: nec tibi mentum
Stillet: sitque tibi ne manus uncta, cave.
Sepè ora, & digitos mappa siccabis adapta,
In quadra faciet non tua palma moram.
Quod tibi vicinum fuerit, tu sume, Sodali
Cede tuo, referat dum tamen ille manum.
...que infrusta secat, caveas sumpsisse recissa:
...o legit dulces absque robore bolos.
...ibus gremio inmissis: tibi vellicet unguis
...mes; residens non agitato pedes.
...rius, quam dens contundat, offelam,
...ursus ne tibi morsa, cave.
...gitos, nec roddas turpiter ossa,
...llo raddere, rite potes.
...sam cortex cumuletur, & ipsa
...n pateram, prae pedibusve jace.
ficos tenta, nec delige frusta:
que manus, huc tibi lumen eat.

Ne